

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 28 grados C a las 15 horas; temperatura minima: 11,5 grados C a las 5 horas. APRECIACION GENERAL: Continuara el buen tiempo en todo el país, persistiendo los numerosos matinales en el extremo norte y los fuertes vientos en el extremo austral. La Cordillera central permanecerá abierta.

LA NACION

ANO XLIII — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.352

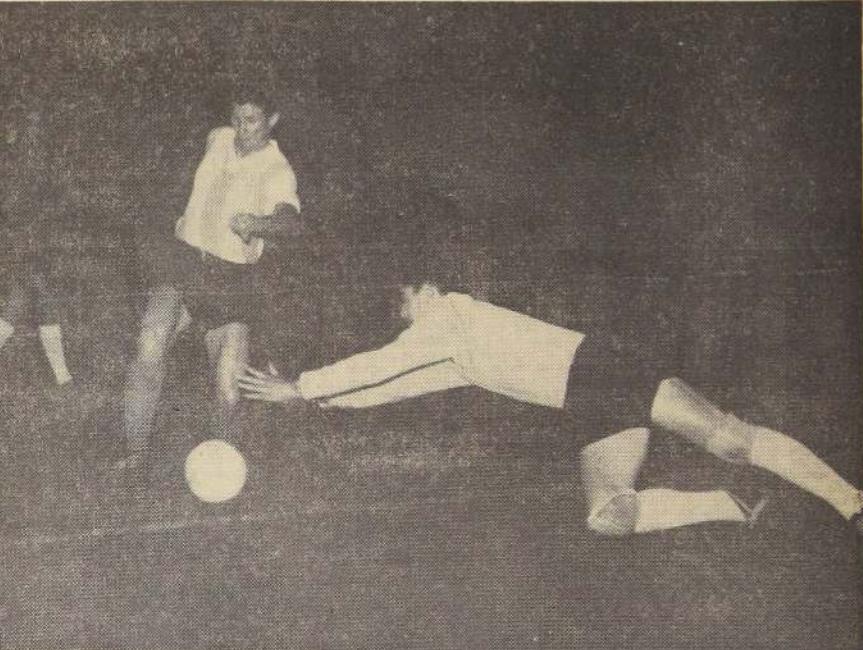
EDICION DE 26 PAGINAS	
Deportes	Págs. 1 a 4
	y 19 y 21
Cámaras	Págs. 12 al 15
Cables	16 y 17
Crónica	5, 9 y 10
Gremios	18
Economía	6
Redacción	7
Provincias	22
Política	8
Hípica	23
Arte y Cultura	10
Teatros	24 y 25
Gran Mundo	11
Magazine	26

SUPLEMENTO DEPORTIVO

ELIMINATORIAS PRE-OLIMPICAS.

ARGENTINA (5)-CHILE (1)

(AMPLIAS INFORMACIONES EN LA PAGINA 10)



TORNEO NACIONAL.

De ocho títulos 7 fueron de Santiago en Talca

Y se irajo nuevamente a la capital la piocha de campeón. — Talca creyó, pero no pudo. — El caso de una ciudad que impera en un velódromo, sin tener ninguno.

Talca, vicecampeón nacional viso "sprinters" y semifondistas de ciclismo en Viña del Mar, y obtuvo la sede del XXXIII Campeonato de Chile de 1959 en este deporte. Los del Pidico, con Carlos Varela como director, se tenían que Contaban con un buen plantel de corredores tenían a su disposición para entrenar una excelente pista y el equipo había respondido. Esta vez, le pellarían el título a Santiago.

Los seleccionados no eran infundados. Con Enrique Alvarado y Manuel Muñoz, que estaban como nájasis se ganaron las pruebas de velocidad y medio fondo y con Ismael Aravena, que tenían de tapa-dos como sensacional revelación en ruta, la brava prueba caminera.

Santiago, por fin, logró el paso y con ello, la piocha que durante tantos años lucía, vitalicia, en su pecho de Talca.

Casi, casi, salieron con la suya. Pero cayeron en un triple error. Primero, confiar demasiado en la velocidad y subestimar a la capital que caería en el velódromo.

Santiago, por fin, logró el kilómetro a Reloj, y por escasísimos 2'10 de segundos de ventaja sobre Juan Vallejos, de Talca.

Y eso le fue fatal. Echó por tierra sus más caras esperanzas de grandeza.

También parecieron olvidar aquello que un ser humano no es de acero.

A Santiago lo hicieron correr todas las pruebas del programa, salvo el "scratch", la "caminera" y, es claro, en el kilómetro a Reloj. Contra en sus mejores tiempos, tuvo que aflojar. Sólo ganó el kilómetro a Reloj, y por escasísimos 2'10 de segundos de ventaja sobre Juan Vallejos, de Santiago.

Con todo, la performance del gran corredor talquino fue notable por donde se la mire. He aquí su campaña en ese trigésimo tercer certamen máximo del pedal chileno. Campeón en el Kilómetro a Reloj, tercero en la Australiana, cuarto en los 30 kilómetros, quinto en Persecución Individual y tercero en Persecución Olímpica, haciendo equipo con Muñoz, Burgos y Sepulveda.

Tampoco fallaron Manuel Muñoz ni Ismael Aravena. Muñoz fue tercero en el kilómetro a Reloj, tercero en Persecución Olímpica y cuarto en Australiana, salió vicecampeón de Chile en ruta, casi a la rueda de Juan Pérez, de Santiago, otra vez monarca imbatible del camino.

Pero, hasta ahí, no más, tuvo la palabra la ciudad del Pidico. Talca viene del armazón "Tralca", que significa "caballo", igualmente de ese formidable cuarteto de Persecución Olímpica que tan espectacular y noventosa competencia.

Desde el comienzo, hasta el final, la zahorra, criticada y meditada, recibió que ellos lo convivieron todo sin recibir nada.

INTENSO TRABAJO.— Aparte de las cinco veces que recogió la pelota desde el fondo de su portico, el arquero chileno tuvo un trabajo abrumador. A cada rato se le fueron encima los ágiles albicelestes, quienes tiraron

desde todos los lados y de cualquiera posición. Mucho atajó Barra y evitó varios goles. Sin embargo, una falla suya permitió el cuarto gol de Bonnano. Se fue hacia atrás y la pelota lo sobró. Vemos al joven meta

nacional en intervenciones frente a Juan C. Rodríguez, habilidoso entrealas que fue autor de 2 de los 5 goles del fácil triunfo transandino por 5 a 1.

CREDITO DE CONCEPCION:

Núñez pelea mañana por el título



FINALIZADA la campaña de Alejandro Túmid, Luis Núñez pasó a convertirse en la figura principal y la esperanza del boxeo de Concepción. El boxeador de Concepción, versátil y aguerrido peleador, ha cumplido varias actuaciones de mérito, manteniéndose invitado. En atención a esa campaña, la Comisión de Boxeo Profesional lo designó

para disputar el título de campeón chileno de peso medio-mediano con Sergio Astorga. El encuentro está fijado para mañana en el cuadrilatero del Coliseo, en el que el boxeador de Concepción, que viene de empatar con Fernando Araneda, y que poco antes consiguió un notable dramático sobre Abelardo Sire. La de mañana será la última reunión del pugilismo rentado en el presente año.

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales campeones y punteros del fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: En Chile, Universidad de Chile, campeón; en Argentina, San Lorenzo de Almagro, campeón; en Uruguay, Peñarol y Nacional, punteros; en São Paulo, Santos, puntero; en Río de Janeiro, Fluminense (37 puntos), campeón; en Paraguay, Olimpia, campeón; en Perú, Universitario de Deportes, campeón; en Guayaquil, Patria, campeón; en Quito, Universitario, campeón; en Portugal, Benfica, 20 puntos; en España, Real Madrid, 19 puntos; en Italia, Juventus, 17 puntos; en Bélgica, Lierse, 22 puntos; en Suiza, Young Boys, 20 puntos; en Inglaterra, Preston, 29 puntos; en Escocia, Hearts, 25 puntos; en Rusia, Dynamo, de Moscú, campeón; en Colombia, Millonarios, campeón.

"A la Americana"



EN LA ULTIMA competencia hipica del Club San Cristóbal, el teniente Eugenio Segura, del Grupo de Artillería a Caballo "Maturana", monótono concierto del año, durante los días 18 al 20 del presente, en el que tomó parte la totalidad de los jinetes que han estado interviniendo en la prueba "A la Americana", ganando los torneos oficiales durante el año. La equitación pude con 18 puntos. El Club del anotarse un halagador balance. Casadores, realizará el último en esta temporada.



ANDRES MORAGA fue figura descolgante de la delegación santiaguina en el Nacional de Ciclismo de Talca. Ganó dos pruebas e integró, además, el equipo de Persecución Olímpica que resultó campeón, con un gran tiempo, en la distancia: 5 minutos 10 segundos 2 decimales. El notable corredor internacional del C. C. CIC demostró estar en soberbias condiciones.

En tanto, el equipo de ciclismo amateur de la delegación santiaguina en el Nacional de Ciclismo de Talca, Ganó dos pruebas e integró, además, el equipo de Persecución Olímpica que resultó campeón, con un gran tiempo, en la distancia: 5 minutos 10 segundos 2 decimales. El notable corredor internacional del C. C. CIC demostró estar en soberbias condiciones.

En tanto, el equipo de ciclismo amateur de la delegación santiaguina en el Nacional de Ciclismo de Talca, Ganó dos pruebas e integró, además, el equipo de Persecución Olímpica que resultó campeón, con un gran tiempo, en la distancia: 5 minutos 10 segundos 2 decimales. El notable corredor internacional del C. C. CIC demostró estar en soberbias condiciones.

En tanto, el equipo de ciclismo amateur de la delegación santiaguina en el Nacional de Ciclismo de Talca, Ganó dos pruebas e integró, además, el equipo de Persecución Olímpica que resultó campeón, con un gran tiempo, en la distancia: 5 minutos 10 segundos 2 decimales. El notable corredor internacional del C. C. CIC demostró estar en soberbias condiciones.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

POPUSSI deportivo POR PACO LAGUNA

Hasta cuándo hablan de fútbol

Los clubes empiezan ya a buscar sus refuerzos con vistas al campeonato de 1960. Y en este sentido, quien hace las cosas bien es O'Higgins, entidad que ha adoptado una política positiva al concederle amplias facultades al entrenador José Salerno. Fue el técnico quien fue a Tomé a buscar a Enrique Rojas, juvenil mediozaguero, integrante del seleccionado chileno que está disputando con Argentina el derecho de

ir a los Juegos Olímpicos de Roma. Hizo, según se ve, por esta designación una adquisición valiosa, que debe significar mucho para los celestes. Y por indicación del mismo Salerno, la directiva que encabeza Patricio Mekis cerró contrato con Hernán Ríos, el mediozaguero que fuera figura importante en las defensas de Green Cross y Santiago Morning.

ERAN VARIAS las entidades interesadas en lograr el concurso de Ríos: O'Higgins, La Serena, Green Cross y Magallanes. O'Higgins formuló un ofrecimiento concreto y muy ventajoso y entonces el jugador no vaciló en firmar.

Es una buena contratación la que hacen los celestes por lo que vale Ríos como jugador y porque no cubre con el ninguno de las dos plazas que le fija la reglamentación. En la última temporada actuó en Marcos Serrano, de Tome, de manera que no procede de la Asociación Central. Y su condición de argentino, siempre para los efectos reglamentarios, que aduce son un jugón extranjero por el cual, quedaría sin efecto cuando se le otorgue en fecha próxima la carta de ciudadanía chilena. Es decir, O'Higgins podrá hacer tres contrataciones este año lo que le reportaría una ventaja hasta considerable.

—0—

LA GENTE del fútbol —dirigentes, socios, periodistas, jugadores, etc.— suelen concurrir a la hora de comida a un restaurante que está ubicado en la primera cuadra de Ahumada. Pertenece a Gino Rossetti, presidente de Aduanas Italiano. Es un local sencillo, agradable y agradable de noticias. Don Luis Mesa Araya, presidente de la Federación de Fútbol de Chile, se las toma

y asiduo concurrente, le puso en la sede del Consejo Central, porque allí se consumen amplios debates con participantes de grupos granados de dirigentes de clubes y directores y consejeros de la Asociación Central. Generalmente, los lunas llega a comer allí el directorio de la Central y a la hora de la reunión de los consejos de las entidades, se asientan con igual tranquilidad los fallos del árbitro... —0—

EL PRINCIPAL animador de estas peñas es el propio Gino Rossetti. Generalmente, los grupos se van formando en su mesa o bien, el propietario del restaurante va a una mesa a otra saludando a sus amigos y clientes y extendiendo el interés de las charlas. Cuando el tema parece agotado, Gino, apela a hablar de su vida de futbolista. La noche de la última Gira Europea y los ánimos vuelven a levantarse. Gino, está lleno de anécdotas, peligrosas muchas de ellas, donde su vida estuvo en juego. Pero él las cuenta con sencillez, humor de la risa. Y el auditorio sigue hasta la madrugada.

Pedro Fornazzari y Panchito Bouso son otros de los que dan color y cordialidad a esas diarias reuniones del "Consejo Chico" que funciona en calle Ahumada.

EN LOS DIAS que Universitario de Chile y Cole Cola definieron el campeonato hubo muchas discusiones y protestos. El dirigente de Unión Española, Panchito Bouso, cortó botella de whisky escocés letrado por los sancos: apostaron que la apuesta fue formalizada en una acta que redactó el dirigente Carlos Novoa y los periodistas Pedro Bouso, Juan y Alfredo Paredes, jugó a manos de Cole Cola y como ganó la "1" al día siguiente del partido concurrió como de costumbre al restaurante, pidió las botellas de whisky, se las tomo

¿QUIEN ES THOMPSON?

En el verano de 1958 me tocó presentar, en el Luna Park de Buenos Aires una de las últimas grandes peleas de José María Gatica. Poco nacido, en ocho vueltas a un negro panameño que hacia su debut en el tinglado famoso de la calle Corrientes. Se llamaba Fredrick Thompson y con esa derrota a manos del payasero "Mono" Gatica pareció dar la razón a Pepe Lecture que se resistía siempre: "A mí no me den zurdos ni negros. Ni la ruina".

Casi ocho años más tarde este mismo pugilista, de color, con ojos azules, al mundo que noqueó, a don Jordán, campeón del mundo de peso medio mediano. Tiene razón Renato González cuando dice que este resultado es la mayor sorpresa del año en el boxeo mundial.

El triunfo ubica automáticamente al welter panameño, argentino, como el desafío del campeón. Jordan no puede regularse una oportunidad por el título que Thompson se ganó legítimamente. El boxeo sudamericano tiene que exigir igualdad de derechos con el de otros continentes. En el caso de Thompson, hay que brindarle silencio y apoyo para que no se le postergue en favor de quienes siendo inferiores cuentan con influencias poderosas. Su carta de presentación, que lo pone en un mural del campeonato, es auténtica, indudablemente expresiva: noquedó al campeón. Todo lo que se diga para esa tercera, una injusticia que va más allá de los límites del deporte.

—0—

RAUL H. LEPEPE

Y quién es Thompson? Ya dije que al llegar a Buenos Aires perdió en su primer combate frente a Gatica. Esas no valía un mango y que además era un "amargo", queriendo significar que no tenía garra ni entereza. Y estaban equivocados. Aun en esa derrota Thompson no dejó a que sus estímulos en el ring sidecen la sensación de que era un buen boxeador, por desgracia en su debut. De cerca en el círculo del rival, hizo cosas muy buenas, boxeo al milímetro y mostró muchos recursos técnicos. Pero perdió y tuvo que irse a pelear a las provincias. Hizo una larga campaña en los cuadrilleros del interior peleando casi todas las semanas ante rivales de todo tipo. Si volvió a actuar al Luna fue para asomarse apenas y volver a perderse casi en el anónimo provincial. Completó así más de 100 combates donde casi no hay derrotas. Hasta que llegó el momento de enfrentarse a Oscar Gatica y le arrebató la corona argentina que por entonces el negro panameño había adquirido ya la nacionalidad argentina. Fue un duelo de dos maestros, dirigentes del golf y la prensa.

—0—

DON FELIPE.— Columna central básica de la familia, Alto, recto, vigoroso, Mirada firme y limpia en cuyas aguas se refleja la franquesa la decisión y la alegría. Pecho, hombros, cuello y mentón firmes, prototípico del hombre temerario y luchador. Nació en Viña del Mar como su esposa, doña María Díaz, sus hijos y sus hijas. Espíritu de cera, orgulloso de su tierra. Desde los 18 años amópezo a su tierra con la vida. Su pasión por la mecánica y los ferros lo llevó a perfeccionar y a ser un técnico de nota. Fue algo y fue alguien más tarde.

A su edad, la pequeña Estación de Servicio "Ford" en Viña del Mar, empezó a crecer.

—0—

MARIO.— Segundo varón Neder. Le gusta pero no mucho, el automovilismo. Es más

EL MEDALLÓN DE LA SEMANA

Otras que ha mostrado la Copa Chile, esta es la de reír, en todas sus proyecciones, la figura de Manuel Astorga, joven arquero de Universidad de Chile. Durante 1958 hizo algunas apariciones en el primer equipo de la "U" y se dijo que "el que tiene un arquero de "Astorga", la Copa Chile que se está disputando, el entrenador Luis Almario le entregó, de nueve años, la custodia de la valla colegial, y su actuación causó, de inmediato, el interés del mundo del fútbol. Jugando frente a Magallanes, el joven guardavallas fue un espectáculo notable. Atajó de todo punto que fue el factor más importante en el triunfo de su equipo. Su actuación magníficamente bien y con autoridad, con la suerte que acompaña siempre a los cracks. Por sobre cualquier otro motivo y razón, su performance estuvo afirmada en su calidad de arquero. En sus aptitudes completas: vista, reflejos instantáneos, seguridad de manos y arrojo. Además, de personalidad.

Fue la de Astorga una actuación que entusiasmó.

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

—0—

El DEPORTE en las INDUSTRIAS



EL FUTBOL, PASION DE LOS CLUBES INDUSTRIALES. — En el fútbol, el más popular de los deportes, el que prepara la actividad de los clubes industriales. En partidos amistosos, de ligas o asociaciones, los encuentros de fútbol entre equipos de las industrias capitalinas, son algo así como una pausa a la intensa labor semanal de los obreros, que

llegado el día sábado, se entregan a la pasión de multitudes. El grabado nos muestra pasajes de la confrontación entre los equipos de Besa Fernández y Fabrilana. En primer término, el team de segunda división de Besa Fernández, que empató a 1, con los textiles. Integran el plantel, Vásquez,

Muñoz, De la Fuente, Alfaro, Navarro, Parra, Merino, Lara, Rojas, Alejo y Bustamante. A continuación los capitanes, Raúl Cáceres y Eduardo Lara, dándose un apretón de manos antes de la iniciación del encuentro. En tercer lugar, el equipo de segunda de Fabrilana, que estuvo integrado por Vidal, Sandoval, Céspedes, Llanos, Herrera, Torres, Cárdenas, Jaques, Cáceres, Fuentes y León. Y finalmente los titulares de los plantel superiores de ambas instituciones, Rodolfo Valdés y Octavio de la Fuente, se saludan de la mano del árbitro, Alejandro Trejos, antes de iniciar el partido.



CAMPEONES INVICTOS, del torneo de fútbol de la Población Las Rejas. Integrantes del equipo del Club "Juventud Las Rejas": Cortés, Allende, Muñoz, Valenzuela,

Jiménez, Carrillo, Olivares, Forré, Espinoza y Bravo, en compañía de la reina y las damas de honor, de la Población. (Foto de Víctor Díaz).



DIBIGENTES INDUSTRIALES. — Son: Arciles Vásquez Parra (presidente), Luis López Espinoza (secretario), y Luis Escalante Fuentes (director) del Club Deportivo Besa Fernández. Están trabajando por el renacimiento de la Liga Interindustrial Vicuña Mackenna Sur.

Con broche de oro cerró el año el deportivo "Gastón Ruddoff"

Una gran fiesta realizada en el Estadio Ferroviario puso término a las actividades. — El equipo de Contabilidad se clasificó, por tercer año consecutivo, campeón invicto en el tradicional campeonato de fútbol

EL DEPORTIVO "Gastón Ruddoff" cerró con broche de oro sus actividades el año 1959. Culminó sus vasos, S. Valenzuela, A. Sánchez y equipo campeón.

COCTEL. — En un coctel, al cual asistieron todos los colaboradores de la empresa, fueron entregados los premios a los vencedores del torneo.

Los elementos presentaron las siguientes distinciones: BODEGA HERNÁNDEZ, Reservas: Yotumoto, García, Miranda, López, Vélez, Montero, Vía, Gómez y Ananias. Andrade y Rivas, Solano, Troncoso, Burgos, Agüila y Olavarria. Reservas: Araya y Parga.

CONTABILIDAD: R. Valdés, Oehmann, J. Pérez y Ugarte, Fuentes e Iannetti; Welch, M. Valdivia, Sassi, Reitamiles y Leiva. Reservas: M. Ruiz, Roldán, Pérez de Arce, Cuchilla, Barranco, Paredes, M. Pérez, P. Pérez, Vélez, FERROCARRILES: Vélez, Gastón Ruddoff, hicieron entrega, por intermedio del gerente, H. Espinoza, Jara y Del Pino, Miranda y Tello, Molinete, Flaminio Noseda, de un

PREMIO. — Las autoridades de la industria que siempre han dado amplio apoyo a las actividades deportivas del club FERROCARRILES: Vélez, Gastón Ruddoff, hicieron entrega, por intermedio del gerente, H. Espinoza, Jara y Del Pino, Miranda y Tello, Molinete, Flaminio Noseda, de un

FAMASOL es el campeón de la ADIM

El equipo de Famasol, se clavó campeón del torneo de fútbol de segunda división de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas. Famasol sumó al término de la competencia, 26 puntos. La clasificación general, fue la siguiente:

EQUIPOS	PUNTOS
Famasol	26
Montero	24
Siam	22
O'Higgins	21
Max Freese	18
Socometal	17
Ferriloza	17
S. G. M.	16
Bibol	15
Philips	14
Indura	13
Marsol	11
American	8
Mantelli	7
Fanaper	6
Libertad	0

Max Freese y SGM: 23 Ptos.

Faltando sólo el partido de definición por el título, entre los equipos de Max Freese y S. G. M., que sumaron 23 puntos, el puntaje general del torneo de primera división de la ADIM, fue el siguiente:

EQUIPOS	PUNTOS
Max Freese	23
S. G. M.	23
Indura	22
Socometal	21
Montero	20
Marsol	20
Philips	18
Siam	17
Bibol	17
Ferriloza	15
Famasol	11
Mantelli	10
American	9
Fanaper	9
O'Higgins	5
Libertad	0

ENTRENARON LOS EQUIPOS DEL "VINEX"

ANTE EL desastreoso debut del equipo superior de Vinex en el torneo futbolístico, las autoridades de la industria decidieron que el team entrenaría antes de sus presentaciones. Es así como en la cancha Fabrilana, vieron ayer un entrenamiento general los equipos de segunda y primera divisiones. Desean en la próxima fecha reabilitarse de las derrotas que los equipos de Concha y Toro les infligieron en la primera etapa, por 1-0 y 6-1, respectivamente. Y a jugar como se vieron los jugadores en el entrenamiento, de seguro que mejorarán en mucho su mediocre debut.

LOS ARBITROS DE SAN MIGUEL

Quedó fundada recientemente en la Comuna de San Miguel, la Asociación de Arbitros de Fútbol, que pedirá pronto su afiliación a la Federación de Arbitros de Chile. El primer directorio de la entidad lo integran los señores Enrique Núñez Monzón, presidente; Oscar Núñez, vicepresidente; Luis Bassatelli Ayala, secretario; Manuel Galliano, tesorero, y Fernando Bohm, director.

EL TIGRE" EN RANCAGUA. — Isando el pabellón patrio, en el Estadio Municipal de Rancagua, Enrique Sorrel, el famoso "Tigre", El motivo de la visita a Rancagua de Sorrel, fue la inauguración del Campeonato de Fútbol de los Barrios, organizado por el deportivo "Enrique Sorrel", campeón de los barrios rancagüinos, en el torneo pasado. Una corrida ovación recibió Sorrel en Rancagua.

El Seleccionado Metalúrgico enfrenta el domingo a la D. Especial de la U.C.

En el Festival de Navidad de la Familia Metalúrgica, auspiciado por la Caja de Compensación ASIMET. — En el preliminar, los equipos de Max Freese y S. G. M. disputarán el título de campeón de la ADIM.

UN FESTIVAL deportivo de jerarquía se efectuará el próximo domingo en el Estadio Municipal de Núñez, con ocasión de celebrarse la Fiesta de Navidad de la Familia Metalúrgica, auspiciada por la Caja de Compensación de ASIMET.

En el caso que al término del encuentro el marcador se encuentre empatado, los rivales

se apresta a obtener una nueva consagratoria presentación. Formarán el seleccionado de la ADIM: Humberto Alarcón (Fundación O'Higgins); Guillermo Ulloa (Famasol), Manuel Farfán (Socometal) y José Velarde (Indura) o Néstor Bunker (Indura); Mario Terzaga (Fundación O'Higgins) y Carlos Rodríguez (Indura) o León Valenzuela (Famasol); Oscar García (Montero) o McIsaac Quintero (Famasol); Héctor Díaz (Socometal), Víctor Altamirano (Mantelli Hnos.), Juan Pino (Famasol) y Misael Godoy (Socometal).

SELECCIONADO ADIM CON CUARTA ESPECIAL DE U. CATÓLICA. — Match estelar del programa, será el que sostendrán el seleccionado de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas (ADIM) y el equipo de Cuarta Especial de Universidad Católica. El team de los metalúrgicos venció recientemente al seleccionado del Instituto Comercial N.º 2, por 4 a 3. Y an-

te la 4a. especial de la U.C. se marcarán el seleccionado de la ADIM: Humberto Alarcón (Fundación O'Higgins); Guillermo Ulloa (Famasol), Manuel Farfán (Socometal) y José Velarde (Indura); Mario Terzaga (Fundación O'Higgins) y Carlos Rodríguez (Indura) o León Valenzuela (Famasol); Oscar García (Montero) o McIsaac Quintero (Famasol); Héctor Díaz (Socometal), Víctor Altamirano (Mantelli Hnos.), Juan Pino (Famasol) y Misael Godoy (Socometal). El equipo de la U.C. será el nombrado mañana por el coach Alberto Bucciardi.

Por los encuentros programados, y por el espíritu mismo del festival, se estima que el domingo en el Estadio Municipal de Núñez vestirán sus mejores galas, con ocasión de la fiesta de los metalúrgicos capitalinos.

Juegan el sábado

Los equipos de Socometal y Famasol se enfrentarán el sábado. El equipo deportivo logrará en el caso que entre los operarios de la industria. A tanto, que opiniones en cuanto al vencedor se hallan muy divididas. Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS CON CASADOS DE BESA FERNANDEZ

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor, León, Pallamar y Carrasco.

CASADOS: Vásquez, Alvaro, Pino y Víctor; López, F. Pérez, Rojas, Gómez y Escalante.

Los rivales presentan siguientes alineaciones:

SOLTEROS: Merino, Alvaro y Muñoz; Díaz, Víctor,

LEA HOY:

EDUCACION: Con la intervención de su presidente, senador Gregorio Amunátegui, y del diputado Juan Eduardo Puentes, el Partido Liberal inició ayer sus Primeras Jornadas Educacionales. Continuarán hoy y mañana. (Pág. 8)

REFORMA: La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó en general y en particular el proyecto de reforma electoral. Su texto completo va en (Pág. 8)

TRANSITO: Estudian limitar al máximo de una hora el tiempo de estacionamiento de vehículos, para descongestionar el sector central. (Pág. 9)

NAVIDAD: Con el concurso de parlamentarios y autoridades, los Centros de Madres preparan una Navidad alegre a los niños de barrios. (Pág. 9)

MADERA: Se modernizará la industria maderera para abaratar los costos y ponerla en situación de competir en los mercados mundiales. (Pág. 6)

VELOCIDAD: Estados Unidos logró un nuevo record de velocidad aérea, al sobreponer los 2.445 kilómetros por hora. (Pág. 16)

EISENHOWER: Luego de un descanso de 24 horas en alta mar, el Presidente de USA pasará tres horas y media en Túnez, para conferenciar con el Presidente Bourguiba. (Pág. 17)

DESARME: En su próxima visita a Chile, el Presidente de México, Adolfo López Mateos, tratará el problema del desarme con el Presidente Alessandri. (Pág. 16)

Anuncian la ejecución de 40 prisioneros rebeldes paraguayos

BUENOS AIRES, POSADAS Y ASUNCIÓN. (Resumido de despachos UPI) — Los diarios vespertinos de Buenos Aires publicaron a grandes titulares que habían sido fusilados 40 prisioneros en Paraguay, pero las noticias son contradictorias. Los rebeldes aseguran controlar el departamento de Alto Paraná, mientras que el Gobierno de Stroessner dice haber liberado de inmediato el departamento de Itapúa.

Frecuentes informes rebeldes revelan que sus bandas efectúan golpes de mano en Guaira y Caazapa.

CAZADERAS FLOTANTES Los cadáveres arribados a balazos de dos comandantes rebeldes fueron hallados flotando en las aguas del Alto Paraná frente al Puerto Esperanza, en el lado argentino. Unos 15 kilómetros de las renombradas cataratas del Iguazú.

Versiones llegadas a Posadas desde Asunción dicen que esta ciudad se registraron ataques de estudiantes contra la policía. En el "aeropuerto Presidente Stroessner" hubo una guerra entre rebeldes y leales. Se informa si hubo víctimas.

OPOSITORES DEDICADOS Otras informaciones dicen que los rebeldes atacaron la guarnición Coronel Oviedo, a 70 kilómetros de Villa Rica, y concurrieron a grandes batallas, rechazando los contraataques de las fuerzas leales.

Como medida preventiva, varios centenares de miembros de partidos de oposición fueron detenidos.

El Ministro del Interior, Edgar Infrán, acusó a Cuba, aunque sin mencionarla, de haber apoyado financieramente la reciente revolución. Afadió que el movimiento "fue claramente de inspiración fidelista".

La zona fronteriza argento-paraguaya se mantuvo en calma las últimas 24 horas, pero en Posadas, el comando revolucionario dice que "ha logrado burlar a su enemigo que se había emboscado en el ramal ferroviario de Fassatti", proclamando la marcha a su futura zona de operaciones.

La embajada Nacional Paraguaya confirmó la existencia de operaciones en ese sector, pero añadió que las "Milicias Soberanas" (grupos armados afiliados al partido oficial) aniquilaron a un contingente que intentó ocupar la estación Fassatti, dando muerte a sus doce miembros.

La capital argentina se ha convertido en escenario diplomático argento-paraguayo como consecuencia de las acciones realizadas por exiliados.

El Embajador del Paraguay, Hugo Pena, en entrevista en el Canciller Diógenes Taboada, entregó antecedentes del ministro Ramón Talavera. Sostiene que el sacerdote es un desequilibrado mental a quien no permiten la entrada a su país porque es inicuamente explotado por elementos políticos. Agregó el embajador que "sería muy sensible para el Paraguay tener que aprehender a un miembro del clero y entregarlo en una caja de salud".

"Monstruosa", según los cubanos, es la sentencia contra Hubert Matos

WASHINGTON, LA HABANA Y MEXICO. (Resumido de despachos UPI) — El abogado del mayor Hubert Matos, calificado de "monstruosa", la sentencia de 20 años de cárcel pronunciada contra su cliente. Dijo que Matos es el caso al Consejo Superior de Guerra, la Suprema Corte Militar de Cuba.

Entretanto, un tribunal revolucionario tiene desde ayer en sus manos el destino de un fabricante de Nueva York, acusado de intento de ayudar a los parientes de un ex jefe de policía a escapar de Cuba a Miami.

JAMES BUCHANAN — Luego del rechazo del Gobierno a un pedido de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en que solicita la libertad de Buchanan, el organismo volvió sobre ese punto. En el mensaje, la SIP reconoce que Buchanan es digno de respeto, que Cuba obliga a sus leyes contra toda persona que las viola, pero pide que se concrete qué violaciones y qué castigo le ha conseguido la violación de esa ley.

En La Habana, el Decano del Colegio Nacional de Periodistas dio a entender que James Buchanan, redactor del "Miami Herald", era más bien vinculado al FBI (Oficina Internacional de Investigaciones USA), que al periodismo.

Por su parte, el presidente de la Sociedad Norteamericana de Directores de Diarios, el Ministro Fidel Casanova, dio conocimiento de que Buchanan procedía exclusivamente como cronista.

DIJO ALSOGRAY:

Queremos que el intercambio con Chile se eleve a 200 o a 300 millones de dólares

El lunes 21 se casa el Sha

S. E. felicita a Neder



TEHERAN, 16 (UPI). — Un comunicado oficial de la Corte iraní hoy que el aguardado matrimonio del Sha Mohamed Reza Pahlevi con la joven Farah Diba, tendrá lugar el próximo lunes, 21 de diciembre, a las 12.30 GMT.

El anuncio ha puesto en movimiento una serie de antiguos ritos que jendrán que llevarse a cabo antes y durante la boda.

Se preparan animales para sacrificio, y mientras la ciudad se llena de alegria para la ocasión, se recogen en todo el país alfombras, que se tenderán luego en el camino que seguirá la novia hasta llegar a palacio.

Todo Irán ruega por que esta vez —la tercera— el matrimonio del Sha sea fecundo y de un heredero varón al trono.

INFRACTUOSA es la búsqueda de aviones chilenos

VENCE R DE ATOCONGO. — El Presidente de la República, en audiencia especial, recibió ayer a los pilotos, Felipe 2º Neder y Nemesio Rávera, vencedores de las dos pruebas principales corridas la semana pasada en Atocongo, Perú. También concursaron a la audiencia dirigentes del automovilismo nacional y los demás pilotos que participaron en dicha competencia. El Jefe del Estado, felicitó a todos los competidores chilenos, exhortándolos a superarse para dar nuevas satisfacciones a sus connacionales en este deporte. En el grabado, el joven piloto Felipe 2º Neder recibe un afectuoso saludo del Presidente Alessandri.

Los choferes de micros se opondrán a alzas en la locomoción colectiva

LO DECLARARON AYER EN CONFERENCIA DE PRENSA

Los choferes de la locomoción colectiva particular se opondrán al alza de tarifas, según informaron ayer al mediodía los dirigentes de la Federación de Choferes y

Manifestaron que los empresarios se aprestan para solicitar la autorización para aplicar al cincuenta pesos los pasajes en la locomoción de Santiago. Sobre el particular, encararon:

En la base no existe constancia de que se haya recibido mensaje alguno de los aviones después que levantaron vuelo en San José.

La búsqueda sobre la pregunta ruta se suspendió por el tiempo.

Generalmente los aviones iluminados en San José, Durán, sobre Granjas de la United Fruit Company, y un aparato desciende o cae en San José.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación, pretenden una nueva alza, a lo cual los choferes no oponen resistencia.

Lo hacen basados en los estudios realizados sobre los costos y reparaciones. Las tarifas actuales les dejan evidencias utilizadas. Nos opondremos claramente a esta —puntualizó

Cobradores, en una conferencia de prensa efectuada en la oficina de la Agrupación de Reporteros de Trabajo, en el Ministerio respectivo.

Manifestaron que los escolares, conforme quedó establecido en acta firmada el año 1957, señalaron que estos ochenta millones deben ser distribuidos entre los chicos de las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

Los dirigentes de la Federación, encararon, encararon al antiguo subterfugio del cambio de colores en las máquinas, lo que ya está haciendo, hay varias en circulación.

ANNO XLIII
Empresaria Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1869.
1953 — AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 52222 — CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudis.
SUBDIRECTOR: Mario Gutiérrez Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
Santiago de Chile, jueves 17 de diciembre de 1953

Del IAPI al INACO

Un año de acucioso trabajo ha sido necesario para poner en orden la contabilidad de INACO.

No era lo más grave la ausencia deliberada de antecedentes, ni el embrollo de la documentación presentada, que ha debido reconstituirse en gran parte. Era la comprobación de un sistema de operaciones concebido al margen de la tradición administrativa del país, acuciosa y solvente, con el objeto específico de sortear los controles y eludir la vigilancia de la opinión pública.

Formado a imagen y semejanza del IAPI argentino, pudo haber causado los mismos estragos que aquél. Recuérdese que el IAPI fue uno de los instrumentos que empleó el peronismo para demostrar al mundo que era falso el juicio de Clemenceau, en orden a que el peor Gobierno no podría arruinar a la República de Argentina.

A tanto no llegaron los desbordes de INACO. Se lo impidió la opinión pública chilena. Sin embargo, el balance correspondiente permite apreciar ahora la magnitud del desastre causado por este engendro de la economía dirigida.

Bajo la inspiración de un concepto totalitario del Estado, se pretendió monopolizar mediante estos organismos la importación y distribución de mercaderías de consumo y maquinarias de transporte e industriales, con el resultado de una corrupción política, administrativa y económica muy difícil de concebir.

El balance del Instituto Nacional de Comercio, correspondiente al ejercicio, completamente rehecho, que cerró al 30 de junio de 1958, arroja una pérdida neta de \$ 3.413.710.744. Las cifras son tan elocuentes y desdorosas para el prestigio político del preámbulo, que es más piadoso no comentarlas.

Pero hay que decir, sí, ahora que nos visita el Ministro de Economía del país hermano, que la dura experiencia del IAPI y del INACO no pueden constituir tradición ni, mucho menos, ejemplos dignificantes para el desarrollo económico de nuestros pueblos.

Revoluciones periodísticas

Alguno dijo una vez que la lucha de Fidel Castro contra Batista era "la revolución de Herbert Matthews". Se aludía así a la importancia que el brillante periodista del "New York Times" tuvo en la época de Sierra Maestra. La importancia que en esa época parecía exagerada.

Ahora, por las mismas razones, y con algunas más, el conflicto estallido en Paraguay podría ser calificado como "la revolución de Preysa Latina".

Preysa Latina, aunque lo desmanteló su propia máquina periodística, es una figura de todos sus derechos — en manos de un caudillo —, no ha querido dar sentencia definitiva; pero ha advertido contra el "terrorizamiento de la libertad de prensa". Esto es, contra la autopsasión de la verdad ante el temor al perdedor. Sin embargo, en el caso que nos preocupa, ha proclamado la entera independencia del periodismo, y quedó amplia y documentadamente demostrado a la vista de la dictadura justicialista.

Es indudable que los drámaticos sucesos de la tierra cubana son el resultado de una situación interna que desgraciadamente no podía dejar a otro desenlace. Toma tu destornillador, toma tu pincel tú mismo, nos dice Sully Prudhomme. El plomero, a quien le suplicamos de rodillas; el cerrajero, después de veinte minutos de calor alegre; el carpintero, ante quien una bella dama en conflicto casero ha esgrimiido la sonrisa y las lágrimas, responden invariablemente: "Imposible que vaya esta semana. Para el otro miércoles, quizás..." Y llega el otro miércoles y viene.

"¿Qué quiere usted? Tengo trabajos importantes". Y los trabajos importantes no dejan tiempo para los trabajos pésimos. Sin embargo, no se puede en verdad renovar de arriba abajo la instalación de un cuarto de baño sin practicar un agujero en la pared, y la cocina y el apartamento climatizado.

Los hombres que tienen en sus manos el destino de un pueblo que tanto ha sufrido, comprendían que la misión del periodista en una comunidad democrática esencial para mantener las libertades públicas y que interesaría o coartaría es emprender el camino del despotismo, encarbolar la bandera que se erigió de Stroessner.

De todas maneras, sea cual sea allí el desarrollo de los acontecimientos, es de desear a ese país que no caiga como en el caso de Cuba, a seguir la experiencia popular de Guatemala en Guatemala.

Con muy buen criterio, la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile y la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación Pública han acordado realizar un curso destinado al perfeccionamiento de los rectores y directores de los colegios secundarios, con el logramiento de un diploma especial al término de los estudios.

Dicimos que muy bien criterio, porque muy poco se ha hecho en los anteriores administraciones en la formación de los rectores y directores de los colegios secundarios, con el logramiento de un diploma especial al término de los estudios.

El resultado es que se ha hecho poco, y lo que se ha hecho es que se ha hecho poco. La situación es la misma en la capital, y el resultado es que se ha hecho poco. La situación es la misma en la capital, y el resultado es que se ha hecho poco.

En todo caso, el hecho fundamental es que prueba la inoperancia de Buchanan, consiste en que este se encontraba en el país cuando se produjo la revolución en La Habana. Si lo hubiera hecho entre tanto, la localidad y posteriormente, según la información de la policía, habría sido destruida. El resultado es que se ha hecho poco.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo han hecho jerarquía y prioridad a uno de los principales objetivos y fines del establecimiento.

El personal directivo de los liceos no ha tenido la oportunidad de perfeccionarse en este orden de cosas, porque ni la Universidad ni el Ministerio lo

Diputado Salvador Correa fue designado Consejero en la CORFO

Hugo Rosende renunció indeclinablemente

LA Cámara diputado del mismo partido Diputados, Hugo Rosende que lo servía. El señor Rosende presentó su renuncia ante la Cámara después de haberlo hecho la Junta directiva de su partido, dándole el carácter de permanente a la renuncia. CORFO de Fomento a la Producción en su representación por renuncia del no insistiera en ella.

EN LA CAMARA:

Personalidad del Secretario General de Gobierno destacó diputado Valdés

Incidentes promovieron diputados de extrema izquierda. — En sesión especial la Cámara trata hoy proyecto de indígenas

En la sesión ordinaria celebrada en la tarde de ayer, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que libera de derechos la internación de camiones y otros elementos destinados a la Municipalidad de Viña del Mar. También aprobó el proyecto que acuerda una subvención por una sola vez a los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso y de Chacabuco. Fue aprobado en general, y son del señor Silva Claves, volvió para segundo informe. Destacó su honorabilidad a votos. Presidente de la República para otorgar sus ferrenas fiscales en que se encuentra la vertiente terminal "Manantial" en Peñalhue de la comuna de Cauquenes. La Cámara comenzó después a tratar el proyecto que modifica la legislación sobre indígenas, quedando pendiente el informe a cargo del diputado Víctor Flores Castelli para otra sesión que se efectuará hoy a las 16 horas.

En la Hora de Incidentes, el diputado Luis Valdés Larrain estableció lo infundado de los cargos que se hacen al Secretario General de Gobierno, Patricio Silva Claves, en la situación artificialmente creada en torno a la designación de Gerente de la Policia Civil de Bío-Bío. — DIRECCIONES DEL SECRETAARIO GENERAL DE GOBIERNO: — Estableció el señor Valdés Larrain lo infundado de dichos cargos, refiriéndose en forma incomprensible a la per-

Mientras hacía uso de la palabra el señor Valdés Larrain interrumpió repetidas veces con violencia por los gritos de la Extrema Izquierda, con el visible propósito de no dejar hablar. A pesar de ello el diputado conservador se impuso y pudo devolver los interesados cargos que se hacen en contra de don Patricio Silva.

Comisión Mixta de Presupuestos

aprobó informes de Subcomisiones

El Ejecutivo deberá pronunciarse sobre las modificaciones hechas a los Cálculos de Entradas y de Egresos

La Comisión Mixta de Presupuestos, reunida en la mañana de ayer, se pronunció sobre los informes de la Subcomisión Especial que estudió el Cálculo de Entradas fiscales para 1960 y de las tres Subcomisiones que tuvieron a su cargo la consideración de los Presupuestos de la Presidencia de la República y de los diversos Ministerios.

Después de un debate, el que el Ejecutivo dará a conocer su pensamiento sobre la forma en que ha sido aprobado el Presupuesto, e incluso en que habían sido informados por las Subcomisiones, acordándose ponerlos en conocimiento del Ejecutivo para el efecto de su pronunciamiento acerca de las modificaciones que les fueron hechas. Se estima en la Comisión

Una hora estará en Santiago Ministro peruano de Aviación

A las 15.30 horas de hoy llega a Santiago, de paso a Buenos Aires, el Ministro de Astronáutica del Perú, teniente general Salvador J. y F. Fernández, en Los Cerrillos una.

El Ministro peruano será saludado en el aeropuerto por el Comandante en Jefe de la FACH, General del Aire, Diego Barros Ortíz, y el Comandante de la Guardia Civil de Santiago, general Eduardo Jenson.

NUEVA JEFE DE RELACIONES PÚBLICAS EN INST. EXT. MUSICAL

El 1 de enero la jefatura de relaciones públicas del Instituto de Extensión Musical será asumida por María de la Luz, ex-estudiante redactora de "El Mercurio" y ayudante de su director de introducción al periódico de la Escuela de Periodismo.

Resumida a doña Magdalena V. a quien sirvió de cargo durante varios años.

Entrevista con Ministro de Hacienda pedirán parlamentarios del norte

Los senadores Hernán Viedma, Hugo Zepeda, Guillermo Izquierdo e Isidro Torres y los diputados Hugo Miranda, Juan Luis Maurás, Hernán Brúcher, Eduardo Clavel, Joaquín Gómez, Ramón Silva Ulloa, Juan de Dios Carmena, Raúl Barrionuevo, Bernardino Gutiérrez, Juan Pefafiel, Maximino Corral, Julio Mercado y Renán Fuentelba se reunieron ayer para conocer el plan de inversiones anunciado por la Comisión Coordinadora del Desarrollo.

Luego de un amplio debate se acordó pedir una entrevista con el Ministro de Hacienda para exponerle las aspiraciones nortinas en lo que al plan se refiere, el que debe resguardar los justos derechos y las legítimas expectativas de esa zona.

REVISION DEL SISTEMA EDUCACIONAL PROPONE SENADOR GREGORIO AMUNATEGUI

Pavorosa cifra de adolescentes que no se encuentran dedicados a ninguna labor socialmente útil, reveló el presidente del Partido Liberal. — El 29.2% de la población en edad escolar no estudia ni trabaja. — La función docente es ajena a todo poselitismo, dijo el diputado Juan E. Puentes. — Hoy proseguirán las Jornadas Educa-

"Los liberales creemos que los cauces naturales para la expresión de las inquietudes y de los anhelos de los ciudadanos son los diversos organismos de los partidos políticos" — dijo ayer el presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunategui, al inaugurar las Primeras Jornadas Edu-

cacionales de esa colectividad. Esta declaración fue formulada inmediatamente después que el presidente de la Comisión de Educación del liberalismo, Enrique Oviedo, presentó a las autoridades educacionales que presidieron el acto.

Amunategui dijo su discurso que dio a conocer la posición liberal en materiales educacionales:

«En esta casa ninguna materia puede merecer mayor consideración que aquella que se refiere a la educación. Durante un siglo y medio, desde los abores de nuestra vida ciudadana, todo liberal ha llevado en su cerebro y en su corazón el amor a la enseñanza y el vivo deseo de impulsar y de impartir sus beneficios por doquier.»

«En el momento presente, no podemos desolir el apremiante llamado que brota dentro de todos los grupos sociales y que solicita, con preocupación, con vehemencia y hasta con angustia, una revisión de todo nuestro sistema educacional, a fin de moldarlo a las nuevas concepciones de la vida moderna y a las necesidades actuales del país. Es esa, naturalmente, una larga y complicada tarea, y sería demasiado presumtoso de nuestra parte la afirmación de que estas jornadas de estudios, a que os ha convocado la Directiva del Partido, van a tener resultados inmediatos y trascendentales. Pero nosotros queremos aportar nuestra cuota al esfuerzo común y la entregaremos con sinceridad, con seriedad y con un profundo deseo de servir.»

«Consideramos inconveniente la pretensión de revivir hogueras en torno al alegre y distendido entre estado docente y libertad de enseñanza, ya que fue resuelto por el Constituyente en nuestra Carta Fundamental".

«Creamos firmemente que hay que apartarse de querellas bizantinas para entregarse de lleno a una labor positiva y creadora".

«La Universidad de Chile, en su Boletín Estadístico, ha publicado un interesante estudio sobre el "Desarrollo de la Educación Chilena desde 1940", el cual contiene algunas cifras que no vacila en estimar dramáticas y que considero indispensable repetir en esta sala. Ellas son las siguientes: "De acuerdo con los resultados del Censo General de la Población realizado en abril de 1950, existían en el país 1.103.132 niños entre 7 y 14 años. Si de ese total de 1.103.132 niños que concurren a las escuelas primarias, los 718.394 que concurren a las escuelas primarias, los 57.822 que asistían a los primeros cursos de la educación secundaria y los 10.124 que frecuentaban los establecimientos de educación profesional, encontramos que todo hacía suponer que debían haber adquirido las habilidades instrumentales mínimas necesarias para tener acceso a la cultura; en segundo lugar, del ingreso a las actividades económicas de un número elevado de jóvenes ni siquiera preparación profesional adecuada en tercer lugar, de acuerdo a la cifra pavorosa de adolescentes que no se encuentran dedicados a ninguna labor socialmente útil".

DISCURSO DE FUENTES

Posteriormente, el diputado Juan Eduardo Puentes, en un documentado discurso, proporcionó antecedentes sobre la educación primaria, secundaria y especial, sobre la situación de los maestros, los locales escolares y la posición del Partido Liberal frente a estos problemas.

Otroas conclusiones, el diputado Puentes llegó a la de que: "La función docente es de orden técnico, ajena a todo el efecto de su pronunciamiento acerca de las modificaciones que les fueron hechas.

Se estima en la Comisión

que el Ejecutivo dará a conocer su pensamiento sobre la forma en que ha sido aprobado el Presupuesto, e incluso enviará indicaciones sobre diversas materias, a principios de la semana próxima, por lo cual se citará a una nueva sesión para el martes 22, para despachar en definitiva el proyecto.

Enseguida, los Presupuestos serán remitidos a la Cámara de Diputados para su debate y aprobación, debiendo pasar a continuación al Senado. La tramitación total de esta ley deberá quedar terminada antes de fines del presente mes, ya que deberá ser promulgada más tarde el día 31.

Entre la mañana de ayer y el día de hoy, se presentó a sus estudios universitarios. Quedaba, así, un remanente de 435.782 jóvenes (equivalente al 7.82 por ciento de la población incluyendo a los que no asistían a ningún establecimiento educacional). De estos últimos 78.533 o sea, el 13.8% del grupo total eran analfabetos.

En vista del elevado porcentaje que no estaba estudiando y considerando la edad de estos jóvenes, podría pensarse que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En otros términos, nos encontamos aquí en presencia de, por lo menos, tres problemas graves: en primer lugar, de un elevado número de analfabetos a una edad en que todo hacía suponer que debían haber adquirido las habilidades instrumentales mínimas necesarias para tener acceso a la cultura; en segundo lugar, del ingreso a las actividades económicas de un número elevado de jóvenes ni siquiera preparación profesional adecuada en tercer lugar, de acuerdo a la cifra pavorosa de adolescentes que no se encuentran dedicados a ninguna labor socialmente útil".

DISCURSO DE FUENTES

Posteriormente, el diputado Juan Eduardo Puentes, en un documentado discurso, proporcionó antecedentes sobre la educación primaria, secundaria y especial, sobre la situación de los maestros, los locales escolares y la posición del Partido Liberal frente a estos problemas.

Otroas conclusiones, el diputado Puentes llegó a la de que: "La función docente es de orden técnico, ajena a todo el efecto de su pronunciamiento acerca de las modificaciones que les fueron hechas.

Se estima en la Comisión

que el Ejecutivo dará a conocer su pensamiento sobre la forma en que ha sido aprobado el Presupuesto, e incluso enviará indicaciones sobre diversas materias, a principios de la semana próxima, por lo cual se citará a una nueva

sesión para el martes 22, para despachar en definitiva el proyecto.

Enseguida, los Presupuestos serán remitidos a la Cámara de Diputados para su debate y aprobación, debiendo pasar a continuación al Senado. La tramitación total de esta ley deberá quedar terminada antes de fines del presente mes, ya que deberá ser promulgada más tarde el día 31.

Entre la mañana de ayer y el día de hoy, se presentó a sus estudios universitarios. Quedaba, así, un remanente de 435.782 jóvenes (equivalente al 7.82 por ciento de la población incluyendo a los que no asistían a ningún establecimiento educacional). De estos últimos 78.533 o sea, el 13.8% del grupo total eran analfabetos.

En vista del elevado porcentaje que no estaba estudiando y considerando la edad de estos jóvenes, podría pensarse que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En otra sesión efectuada en la tarde, se presentaron diversas indicaciones y el proyecto quedó, finalmente, configurado con un artículo único, que contiene seis disposiciones transitorias. Las indicaciones aprobadas lo fueron en su mayoría por 10 votos contra 2, siendo estos últimos de los diputados Oyarce y Fuentelba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En otra sesión efectuada en la tarde, se presentaron diversas indicaciones y el proyecto quedó, finalmente, configurado con un artículo único, que contiene seis disposiciones transitorias. Las indicaciones aprobadas lo fueron en su mayoría por 10 votos contra 2, siendo estos últimos de los diputados Oyarce y Fuentelba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

blicación total de este grupo de edad) no estudiaba ni trabajaba.

En una sesión celebrada en la mañana, la Comisión aprobó en general el proyecto, sobre la base del incluido en la convocatoria, por 8 votos contra uno, siendo este último el del diputado Clavel. El diputado Puentes, al votar, se expuso que su ausencia de las aulas se explica por la necesidad de trabajar. Constituye, por tanto, una sorpresa el comprobar que sólo 263.876 habían ingresado a la población activa.

Lo que significa que 166.886 (un 29.2 por ciento de la po-

b

V.— TEXTO DEL DEBATE

— Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 10a. y 11a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 12a., 13a., 14a., 15a., 16a. y 17a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.—Cuatro Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes asuntos:

El primero, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, que traspasa fondos entre ítem del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública al de Hacienda, con el objeto de consultar recursos para el pago de los salarios de los obreros del Servicio de Exportación de Puertos.

Los dos siguientes, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, acerca de las materias:

El que autoriza a la Municipalidad de Gorbea para donar un terreno al Fisco, y

El que autoriza la erección de un monumento en Punta Arenas a la memoria del Doctor Mauro Benítez.

Se mandaron a la Comisión de Gobierno Interior.

Con el último, desafecta de su calidad de bien nacional de uso público y destina a bien Fiscal al terreno que indica de la comuna de Tomé.

Se mandó a la Comisión de Agricultura y Colonización.

2.—Nueve oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los cuatro primeros, comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos:

Proyecto que introduce modificaciones a la Ley N.º 12.889, General de Elecciones;

Observaciones al proyecto de ley que autoriza al Club Hippico de Santiago y al Hipódromo Chile, para que en el curso de cada uno de los años 1959 y 1960, celebren una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Taipa;

Observaciones al proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para transferir a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de la Serena "Sargento Lo Juan de Dios Méndez", el dominio del inmueble que indica en dicha ciudad;

Proyecto que transfiere gratuitamente a la Sociedad Agrícola del Norte, el lote 62 de la Colonia "Vega Sur", de La Serena;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Temuco para contratar empréstitos;

Proyecto que exime del pago de patente municipal a los negocios que funcionan en Vegas y Mercados, pertenecientes a las Municipalidades;

Proyecto que autoriza la expropiación de unos terrenos ubicados en San Fernando, para la prolongación de las calles Urriola y Talcahuano, de dicha comuna;

Proyecto que destina recursos a los Cuerpos de Bomberos de Valenar y Chafaral;

Proyecto que modifica normas sobre la Propiedad Industrial;

Proyecto que aprueba la Convención sobre Obtención de Alimentos en el Extranjero, concertada en Nueva York, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el 20 de junio de 1956;

Proyecto que aprueba el Acuerdo Comercial con Portugal, el Protocolo Adicional y las Notas Anexas, suscrito en Lisboa, el 17 de julio de 1958;

Proyecto que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, concertado en Nueva York el 26 de octubre de 1956;

Proyecto que autoriza a la Dirección General de Carabineros de Chile para transferir unos terrenos a la Cruz Roja de Nuñoa;

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente al Club Aéreo de Curicó los terrenos que posee en "El Boldo", de ese Departamento;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Bernardo para constituir una Sociedad Anónima con el objeto de ejecutar obras de urbanismo en esa ciudad;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Cabilio para donar un terreno al Fisco con el objeto de que se construyan las oficinas del Servicio de Correos y Telégrafos;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Calle Larga para contratar empréstitos;

Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble fiscal a la Municipalidad de Yerbas Buenas;

Proyecto que denomina "Calle Augusto Winter", de Puerto Saavedra a la actual calle "Miguel Anzorena", de esa comuna;

Proyecto que libera de derechos la internación de un recolector de basuras destinados a la Municipalidad de Puerto Montt y a la Cámara de Diputados;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Copiapo para permitir diversos terrenos por otros de propiedad del Consorcio Hotelero de Chile Sociedad Anónima, ubicados en esa ciudad;

Proyecto que aprueba el Protocolo Adicional al Acuerdo Básico entre el Gobierno de Chile y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y

Proyecto que concede facilidades Aduaneras para el Turismo, Importación Temporal de Vehículos Particulares y Carreteras y Protocolo Adicional relativo a la Importación de Documentos y Material de Propaganda Turística.

Con los dos siguientes, retira las urgencias que había hecho presente para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que fija normas y destina recursos para conmemorar el 150.º aniversario de la Independencia Nacional, y

El que autoriza a la Municipalidad de Magallanes para transferir al Fisco un inmueble de propiedad municipal con el objeto de destinarlo al funcionamiento de las Oficinas del Registro Civil y del Gabinete de Identificación de Puntas Arenas.

Con los dos siguientes hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que introduce modificaciones a la Ley N.º 12.889, General de Elecciones, y

El que fija normas y destina recursos para conmemorar el 150.º aniversario de la Independencia Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 18^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 19.28 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, GALLEGUILLOS Y DE LA PRESA

(Versión Oficial)

El señor JULIET (Presidente).— En votación la petición de suma urgencia para el despacho del proyecto a que he hecho referencia.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN PLAZO ECONÓMICO, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA 55 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Recalda la suma urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

Se ha hecho presente también la urgencia para el despacho del proyecto que traspasa fondos del Ministerio de Educación a los ítems correspondientes del Servicio de Exportación de Puertos del Ministerio de Hacienda.

El señor MAURAS.— Extreme la urgencia para cancelar los jornaless de diez horas.

Varlos señores DIPUTADOS.— Extreme la urgencia.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Sala, se calificará de urgencia la petición solicitada.

Acordado.

Por último, Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que introduce modificaciones a la ley N.º 12.889, general de elecciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Me permite, Honorable señor Palestro?

Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

Un señor DIPUTADO.— ¡Está muy cansado!

El señor JULIET (Presidente).— Debo hacer presente a la Sala que en referencia a proyecto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Me permite, Honorable señor Palestro?

El señor PALESTRO.— ¡Si son a Su Señoría.

El señor JULIET (Presidente).— Me permite, Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¡Si son a Su Señoría.

Respecto del proyecto a que he hecho referencia, se ha pedido la "suma urgencia".

El señor SEPULVEDA RONDANELL.— ¿Quién la solicitó, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Admito que se ha pedido votación nominal para la aprobación de "suma urgencia".

En votación está última petición.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN PLAZO ECONÓMICO, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA 55 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Recalda la petición de votación nominal.

En votación económica la petición de "suma urgencia" para el proyecto a que hice referencia.

—Durante la votación.

El señor BARRA.— Vamos a aprobar "suma urgencia" cuando se trate el punto de la Polla. Entonces van a votar mas.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN PLAZO ECONÓMICO, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA 55 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Admito que se ha pedido votación nominal para la aprobación de "suma urgencia".

En votación está última petición.

—PRACTICADA LA VOTACIÓN EN PLAZO ECONÓMICO, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA 55 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Admito que se ha pedido votación nominal para la aprobación de "suma urgencia" para el despacho del proyecto.

2.—DEVOLUCION, A PETICION DEL DIPUTADO, DEL OFICIO EN QUE FORMULA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE LEY QUE REEMPLAZO EL ANTERIOR LO 23.º DE LA LEY N.º 8.563.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha admitido el oficio con el que se le ha devuelto el oficio con el que se ha hecho observación al proyecto de ley que modifica el artículo 23.º de la ley N.º 8.563.

El señor RIOS IGUALT, que concede reconocimiento de servicios al señor Luis Albino Diaz Najar;

El señor MINCHEL, que concede pensión al señor Francisco Espinoza Salazar, y

El señor URRIUTIA, don Ignacio, que concede de aumento de pensión a doña Liliana Páez viuda de Rojas.

20.— Tres presentaciones:

Con la primera, el señor Ramón Vergara Motero solicita copia autorizada de la moción e informe que dieron origen a la Ley N.º 5.489, de 11 de septiembre de 1934 y que le concedió determinados beneficios;

Con la siguiente, la Federación Nacional de Centros de Madres solicita ayuda económica a la Corporación, y

Con la tercera, el Sindicato de Estibadores de Puerto de Tocopilla se refiere a las flajaciones de que serían víctimas los menores que deben concurrir al Juzgado de ese puerto.

21.— Cinco comunicaciones:

Con la primera, el señor GÜNTHER DIEHL, Encargado de Negocios de la República Federal de Alemania, agradece las atenciones recibidas por esta Corporación durante su permanencia en el país;

Con la siguiente, la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos remite dos ejemplares del "Anuario de Publicaciones Periodísticas Chilenas", correspondiente al año 1958, con motivo de la interpretación y aplicación de diversas leyes sobre aumento de remuneraciones, y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo;

Con la tercera, comunica que ha rechazado las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que condona al personal y ex personal de planta y a contratista de la Corporación la vivienda, las sumas indebidamente pagadas hasta el 31 de diciembre de 1958, con motivo de la interpretación y aplicación de diversas leyes sobre aumento de remuneraciones, y ha insistido en la aprobación del proyecto primitivo;

Con la cuarta, solicita el acuerdo de esta Corporación para acceder a la petición de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el artículo 23.º de la ley N.º 8.563.

Con la quinta, la Empresa Nacional de Fundiciones remite la nómina del personal, memoria y balance de la Empresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de dicha Empresa;

Con la penúltima, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado remite copia del Presupuesto de Entradas y Salidas de la Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960, y

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa Institución, correspondiente al ejercicio financiero del año 1960.

Con la última, el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, remite copias de las Suplementaciones al Presupuesto de esa

Me parece que esto sería el mínimo a que tendría derecho la Honorable Cámara para debatir las ideas fundamentales contenidas en ese proyecto de ley. Desde hace mucho tiempo viene sucediendo que los plazos que tiene la Comisión Mixta de Presupuestos para informar vencen antes que ella alcance a analizar totalmente el proyecto correspondiente al consejero saliente;

Décimo. — Dar por aceptado el retiro de las renuncias que formulará el señor Galleguillos, a sus cargos de Presidente del Grupo Interparlamentario de la Honorable Cámara y del Comité Ejecutivo Interamericano, y

Undécimo. — Autorizar al señor Galleguillos, don Florencio, para que trasmita al Presidente del Honorable Senado, y a todos los Comités de los partidos políticos de ambas ramas del Congreso Nacional, las proposiciones que formule el Grupo Interparlamentario para la constitución definitiva de la representación del Parlamento Nacional en las futuras conferencias que se celebren.

El señor JULIET (Presidente). — La Mesa permitió proponer que la Honorable Cámara acceda a prorrogar hasta el 23 del presente el plazo que la Comisión Mixta de Presupuesto tiene para informar el proyecto que arrojaba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para 1960, concediéndose en aquella oportunidad media hora a cada Comité durante la discusión general.

El señor DEL RIO (don Humberto). — No hay acuerdo.

El señor ALLENDE. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — Acordado.

El señor DEL RIO (don Humberto). — Hay oposición.

El señor JULIET (Presidente). — Ha habido oposición?

El señor DEL RIO (don Humberto). — Si, yo me opongo.

El señor PALESTRO. — Ya está aprobado.

El señor MONTES. — Ya se acordó.

El señor JULIET (Presidente). — La Mesa advirtió su oposición, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO. — Pero ya está aprobado.

El señor JULIET (Presidente). — La Mesa había formulado esa proposición, en el entendido que, si no se aceptaba la prorroga del plazo que pedía la Comisión, tendría que considerarse de inmediato el proyecto de ley de Presupuesto. En consecuencia, si se concede la prorroga hasta el 23 del presente, y se da media hora a cada Comité durante la discusión general, se conciliarán las proposiciones del Honorable señor Reyes y de la Mesa.

Si le parece a la Sala, se accederá a proponer hasta el 23 del presente el plazo para informar el proyecto de Presupuesto para 1960, concediéndose media hora a cada Comité durante la discusión general.

Acordado.

El señor ALLENDE. — Por qué se condiciona el acuerdo?

El señor MONTES. — Censura a la Mesa.

3.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente). — Los Honorable Diputados señores Gómez, don Jóviles, y Aldunate, don Raúl, solicitan quince y diez minutos, respectivamente, para referirse a asuntos de interés general, al final de todos los tiempos otorgados.

El señor FONCEA. — Pido diez minutos, también, señor Presidente.

El señor HAMUY. — Diez minutos, señor Presidente.

El señor GUERRA. — Diez minutos, señor Presidente.

El señor DONOSO. — Diez minutos, señor Presidente.

El señor ACEVEDO. — Y diez minutos, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

El señor BARRA. — No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — Hay oposición.

El señor ALLENDE. — Por qué se condiciona el acuerdo?

El señor MONTES. — Censura a la Mesa.

3.—PETICIONES DE COPIA AUTORIZADA DE LA MOCIÓN E INFORMES QUE DIERON ORIGEN A UNA LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente). — El señor Ramón Vergara Montero ha solicitado copia autorizada de la moción e informes que dieron origen a la ley N° 5.469, que le concedió determinados beneficios.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo pedido.

Acordado.

6.—ACUERDOS DE LOS COMITÉS PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente). — Se dará lectura a los acuerdos de los Comités parlamentarios.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la Presidencia del señor Juliet, y con asistencia de los señores: Videla, don Mario, por el Comité Radical; Errázuriz, don Jorge, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Coiro Larraín, por el Comité Conservador Unido; Isla, por el Comité Demócrata Cristiano; Montes, por el Comité Socialista; y, especialmente invitado por el señor Presidente, don Florencio Galleguillos, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

Primer. — Enviar exclusivamente a la Comisión de Hacienda el proyecto del Honorable Senado, que destina fondos para el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso;

Segundo. — Tratar en el Orden del Día de la presente sesión los siguientes proyectos:

1.— Proyecto de ley, en segundo trámite reglamentario, que otorga validez a los certificados de estudios secundarios obtenidos en otros países.

2.— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley sobre enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola en la provincia de Magallanes.

3.— Observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que transfiere gratuitamente un inmueble fiscal a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serenidad, "Sargento Lo, Juan de Dios Méndez".

4.— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que autoriza una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Talca.

5.— Proyecto que libera de derechos la importación de vehículos destinados a la Municipalidad de Nunoa.

6.— Proyecto que libera de derechos la importación de vehículos destinados a la Municipalidad de Viña del Mar.

7.— Proyecto que autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República, para otorgar concesión de terrenos fiscales en Colina.

8.— Proyecto que modifica la legislación sobre indígenas.

Los dos proyectos que liberan de derechos de aduana la importación de vehículos, se tratarán con el carácter de Fácil Despacho.

Terero. — Esta misma Tabla, regirá para la sesión ordinaria siguiente, sin perjuicio de los proyectos que deban agregarse en conformidad al Reglamento.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra, Señor Presidente.

El señor OYARCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra, Honorable señor.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra, Honorable señor Cornejo.

El señor CORNEJO. — Señor Presidente, en la sesión del martes de la semana pasada, en la Comisión de Educación Pública, se trató este proyecto de ley y se dejó claramente establecido por el Director General de Educación Secundaria, quién así como era conveniente para la normal tramitación de reconocimiento de estudios efectuados por funcionarios diplomáticos o de funcionarios de or-

ganismos internacionales, que por razones del cargo que les confiere el Gobierno o por comisiones en el exterior deban establecerse en el extranjero por un tiempo determinado y regresen luego al país con estudios en otros países; del mismo modo era conveniente el reconocimiento de los certificados obtenidos en el extranjero por los hijos de todos aquellos miembros de organismos internacionales que residen en Chile.

Octavo. — Prorrogar la hora de término de la presente sesión por todo el tiempo que sea necesario para dar cumplimiento a estos acuerdos.

Noveno. — Los cambios de consejeros que viene sucediendo que los plazos que tiene la Comisión Mixta de Presupuestos para informar vencen antes que ella alcance a analizar totalmente el proyecto correspondiente a cada año. Por esa razón, creo que la Mesa recibaría el asentimiento unánime del Comité dispusiera de media hora durante el debate general del proyecto de ley de Presupuesto.

Décimo. — Dar por aceptado el retiro de las renuncias que formulará el señor Galleguillos, a sus cargos de Presidente del Grupo Interparlamentario de la Honorable Cámara y del Comité Ejecutivo Interamericano, y

Undécimo. — Autorizar al señor Galleguillos, don Florencio, para que trasmita al Presidente del Honorable Senado, y a todos los

Comités de los partidos políticos de ambas ramas del Congreso Nacional, las proposiciones que formule el Grupo Interparlamentario para la constitución definitiva de la representación del Parlamento Nacional en las futuras conferencias que se celebren.

La razón de ser de esta disposición es que si bien es cierto que en el extranjero hay cierta similitud en la expedición secundaria con la nuestra, no lo es menos que nuestra reglamentación de la educación secundaria no facilita de manera alguna dicho reconocimiento.

Por eso, señor Presidente, no se puede abordar este problema en forma unilateral sin mejorar el espíritu de la ley, aceptando también que los hijos de los diplomáticos extranjeros y de los miembros de misiones, extranjeras que residieran en el país por uno, dos o más años, pudieran, también, proseguir sus estudios. Esta es, pues, la razón del inciso 2.º de este artículo único del proyecto.

El señor MONTES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Montes y a continuación el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor MONTES. — Señor Presidente, comprendo el alcance del inciso 2.º de este artículo, atendiendo las razones dadas por el Honorable señor Cornejo. Sin embargo, yo formulaba las observaciones anteriores tomando en consideración que en el inciso 1.º del artículo único se expresa: "los certificados de estudios secundarios obtenidos en país extranjero por los hijos de funcionarios civiles o militares chilenos al servicio de la República", lo que, evidentemente, es de absoluta justicia. Pero de acuerdo con lo que habíamos expresado también, en la sesión anterior, esta característica no se señala, precisamente en el inciso 2.º de manera que "organismos internacionales" pueden ser, por ejemplo, los "Boys Scouts" otros. A mi entender, este inciso es extraordinariamente amplio, por eso solicité una información acerca de los alcances que tendría esta indicación a objeto de formarme un juicio más exacto sobre este problema.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás). — Con relación a este aspecto del proyecto, creo entender que el alcance de esta disposición se extiende a aquellos organismos reconocidos oficialmente por el Gobierno de la República; de modo que si fuera necesario, creo que podría haber acuerdo para que se intercambiará esta frase, a fin de que no hubiera duda de ninguna naturaleza al respecto, por cuanto el espíritu no ha podido ser otro que el de referirse a los organismos reconocidos oficialmente por el Gobierno de Chile.

He terminado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor MONTES. — Exactamente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Se votará el artículo por incisos.

En votación el inciso 1.º del artículo único.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Exactamente, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Se votará el artículo por incisos.

En votación el inciso 1.º del artículo único.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay otra indicación, en el segundo informe. Hasta terminado, señor Presidente.

El señor MONTES. — Con la indicación del Honorable señor Reyes, don Tomás

Si le parece a la Sala, se aprobará.
Aprobado.

Terminada la discusión de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

10.—TRANSFERENCIA GRATUITA DE UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN LA SERENA A LA SOCIEDAD DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS "SARGENTO LO JUAN DE DIOS MENDEZ" — OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRÁSIDENTE DE LA REPÚBLICA.

El señor JULIET (Presidente). — A continuación, corresponde ocuparse de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que transfiere gratuitamente un inmueble fiscal a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena "Sargento Primero Juan de Dios Méndez".

La observación del Ejecutivo consiste en sustituir el artículo único del proyecto por otro que propone el Presidente de la República.

En discusión la observación.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA TRIGO. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA TRIGO. — Señor Presidente, el proyecto aprobado por el Congreso Nacional daba la oportunidad a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de la ciudad de La Serena, que agrupa a más de un centenar de personas, de obtener el dominio de un inmueble. Este proyecto fue aprobado por unanimidad, tanto por la Comisión de Agricultura y Colonización como por la Honorable Cámara.

He pedido la palabra, porque deseo dejar constancia de mi protesta por este voto que, como dijo el señor Presidente de la Honorable Corporación, cambia totalmente el texto del proyecto despachado por el Congreso Nacional.

La iniciativa de este proyecto lo tuvo esta Sociedad, por intermedio de un parlamentario de la zona, el Honorable señor Peñafiel. El Diputado que habla lo apoyó en todas sus partes.

Sin embargo, ignoro qué influencias pueden haberse movido posteriormente para lograr cambiar totalmente el proyecto despachado por la Corporación. Para mí, no hay duda de que aquí se ha movido una familia de comerciantes, que ocupaba la parte baja de esta propiedad, porque, precisamente, se trata de un lugar central que se ha conseguido a un precio regalado. ¿No habrá sido más justo entregar esta propiedad en la forma como lo proponía el proyecto despachado por la Honorable Cámara, a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas, en consideración a la misión altruista que desempeña en La Serena?

Señor Presidente, como estoy seguro de que no hay mayoría suficiente en la Sala para insistir en el proyecto primitivo y porque estoy cierto de que la combinación actual del Gobierno va a aceptarlo tal como viene del Ejecutivo, me limitaré a dejar sentada mi protesta por la manera como se ha procedido con esta Sociedad, a la cual se le entregará una propiedad sin ninguna seguridad, porque no sabemos qué exigencias ni qué reglamentos se le impondrán para que pueda ocupar la parte alta de ella.

Termino, señor Presidente, manifestando mi protesta por este voto del Ejecutivo.

El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, el voto del Ejecutivo que estamos discutiendo no atenta en contra de la finalidad misma del proyecto, cual es el de proporcionar una sede social a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena, "Sargento Lo Juan de Dios Méndez", pues en el texto del proyecto propuesto por el Ejecutivo se le concede a ella el uso gratuito del 2.º y 3.º pisos del inmueble cuya transferencia solicita.

La diferencia con el proyecto despachado por la Honorable Cámara consiste en que ahora el bien raíz continua siendo de propiedad fiscal, lo que evidentemente es una garantía para todos los habitantes de la República. Enseguida, el 1.º piso, que no sirve para sede social, seguirá siendo ocupado por locales comerciales. La renta correspondiente ingresará al Erario.

Además, parece absolutamente conveniente que a estas instituciones a las cuales se les otorgan bienes fiscales en concesión gratuita, se les fijen determinadas condiciones, que no pueden ser otras que las de atentar contra la moral pública y las buenas costumbres.

Por todas estas razones, los Diputados de estos bancos vamos a votar afirmativamente el voto del Ejecutivo.

El señor AHUMADA TRIGO. — Se le debió entregar toda la propiedad, Honorable colega.

El señor BARRA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, el voto del Ejecutivo que estamos discutiendo no atenta en contra de la finalidad misma del proyecto, cual es el de proporcionar una sede social a la Sociedad del Personal en Retiro de las Fuerzas Armadas de La Serena, "Sargento Lo Juan de Dios Méndez", pues en el texto del proyecto propuesto por el Ejecutivo se le concede a ella el uso gratuito del 2.º y 3.º pisos del inmueble cuya transferencia solicita.

Por lo expuesto, y atendido lo prescrito en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en desaprobación totalmente el proyecto de ley en referencia.

Saluda atentamente a V. E. (Fdos.): Jorge Alessandri R. — Sótero del Río Gutiérrez.

El señor JULIET (Presidente). — En discusión las observaciones formuladas por el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, la primera lectura del proyecto observado demuestra la finalidad que, al presentarlo a la Honorable Cámara, tuvimos los diferentes Diputados que lo patrocinamos.

A menudo, en la vida provinciana se presenta la necesidad de realizar obras de importancia local que no es posible atender con los recursos ordinarios de la Nación. Además, una provincia empobrecida como la nuestra, afectada...

El señor BARRA. — ¡No se nota en Su Señoría!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — ... por una crisis agrícola grave, no podía tampoco financiar estas obras mediante una tributación especial, establecida dentro de ella misma.

Por esta razón, hemos presentado este proyecto de ley, destinado a reunir recursos para atender necesidades urgentes de instituciones en nuestra provincia, como son el Cuerpo de Bomberos, organización cuyas grandes obras, de abnegación incomparable, en beneficio de la sociedad nadie puede dudar; la Cruz Roja, que mantiene sanatorios, polyclínicas, colonias veraniegas, instituciones en favor de la niñez y de los enfermos; las Colonias Escolares, que llevan a los alumnos sin recursos al mar o a la montaña, en el verano, para que tengan algunos días de descanso, y una serie de otras obras, entre ellas, el Colegio Salesiano, cuya finalidad es, justamente, proporcionar hombres de trabajo, técnicos, a la industria, y que, por desgracia, fue destruido totalmente por un siniestro. A las ya mencionadas se agregan dos antiguos clubes deportivos de la provincia de Talca.

Por consiguiente, en consideración al elevado propósito que persiguen las instituciones que se pretende favorecer, es que me permito

bles colegas Consejeros de dicha institución, de que en el último tiempo una serie de instituciones del personal en retiro de nuestras Fuerzas Armadas han solicitado préstamos a esa Caja para establecer su sede social, es decir, para pagar el bien raíz donde están instaladas.

Aquí ha habido la oportunidad — como la ha habido en otras ocasiones — de otorgarle a una de ellas, gratuitamente, estos terrenos, para que pueda adaptarlos, mejorártolos y acondicionarlos, con el objeto de poder seguir desarrollando allí sus actividades. Pero el Primero en el Honorable señor Díez y en el Supremo Gobierno la idea de que se siga usufruyendo de los trescientos y tantos miles pesos anuales que pagan los arrendatarios de los locales comerciales de ese inmueble, que así podrán seguir ocupándolos. De tal manera que a mí me parece totalmente equivocado el fundamento del voto.

El señor DIEZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ. — Señor Presidente, quisiera dejar constancia de que mi criterio no es socialista...

El señor PALESTRO. — ¡Menos mal!

El señor DIEZ. — Si la propiedad pertenece al Estado, creo que debe seguir siendo de éste mientras se le pague su valor, porque los bienes estatales son de todos los chilenos. Es absolutamente concordante con el interés del Erario la idea de entregar en arriendo los locales a comerciantes, con la concesión del uso de los pisos segundo y tercero a una institución de beneficencia privada, que es acreedora a toda clase de consideraciones. Las dos cosas se armonizan en el voto, en la solución que el Ejecutivo propone. Por lo demás, el Honorable señor Barra ha lanzado una acusación que no ha precisado, al decir que este Gobierno ha entregado propiedades para usos deshonestos a intereses particulares, cosa que no ha sucedido.

El señor BARRA. — ¡Espere un ratito, que se lo voy a probar, Honorable colega!

El señor JULIET (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Presidente de la República.

— PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). — Aprobada la observación del Presidente de la República. Terminada la discusión del proyecto.

11.—CELEBRACION DE REUNIONES HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE TALCA.

El señor JULIET (Presidente). — A continuación, corresponde conocer de las observaciones formuladas por el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza la realización de reuniones hípicas extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca.

— DICE EL OFICIO DEL EJECUTIVO:

"N.º 3400. — Santiago, 24 de octubre de 1959.

Por oficio N.º 3542, de 23 de septiembre último, V. E. ha tenido a bien comunicar al Ejecutivo que el H. Congreso Nacional ha prestado su aprobación a un proyecto de ley por el cual se autoriza al Club Hipico de Santiago y al Hipódromo Chile para que en el curso de cada uno de los años 1959 y 1960 celebren una reunión hípica extraordinaria a beneficio de diversas instituciones de Talca.

El Ejecutivo no deseonece la utilidad que hay en otorgar en favor de esas instituciones, dados los fines que persiguen, recursos económicos que les permitan desarrollar una labor eficiente, pero considera del todo objetable el medio contemplado en el presente proyecto de ley para obtener tales recursos.

Para apreciar la inconveniencia que existe en autorizar la celebración de nuevas reuniones hípicas, excediendo el límite de las actualmente permitidas por la ley, basta considerar que las apuestas a que ellas dan lugar van en manifiesto detrimento de los presupuestos familiares, y especialmente redonda en perjuicio de las personas de escasos recursos económicos.

Por lo expuesto, y atendido lo prescrito en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en desaprobación totalmente el proyecto de ley en referencia.

Saluda atentamente a V. E. (Fdos.): Jorge Alessandri R. — Sótero del Río Gutiérrez.

El señor JULIET (Presidente). — En discusión las observaciones formuladas por el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, la primera lectura del proyecto observado demuestra la finalidad que, al presentarlo a la Honorable Cámara, tuvimos los diferentes Diputados que lo patrocinamos.

A menudo, en la vida provinciana se presenta la necesidad de realizar obras de importancia local que no es posible atender con los recursos ordinarios de la Nación. Además, una provincia empobrecida como la nuestra, afectada...

El señor BARRA. — ¡No se nota en Su Señoría!

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO. — ... por una crisis agrícola grave, no podía tampoco financiar estas obras mediante una tributación especial, establecida dentro de ella misma.

Por esta razón, hemos presentado este proyecto de ley, destinado a reunir recursos para atender necesidades urgentes de instituciones en nuestra provincia, como son el Cuerpo de Bomberos, organización cuyas grandes obras, de abnegación incomparable, en beneficio de la sociedad nadie puede dudar; la Cruz Roja, que mantiene sanatorios, polyclínicas, colonias veraniegas, instituciones en favor de la niñez y de los enfermos; las Colonias Escolares, que llevan a los alumnos sin recursos al mar o a la montaña, en el verano, para que tengan algunos días de descanso, y una serie de otras obras, entre ellas, el Colegio Salesiano, cuya finalidad es, justamente, proporcionar hombres de trabajo, técnicos, a la industria, y que, por desgracia, fue destruido totalmente por un siniestro. A las ya mencionadas se agregan dos antiguos clubes deportivos de la provincia de Talca.

Por consiguiente, en consideración al elevado propósito que persiguen las instituciones que se pretende favorecer, es que me permito

rogar a mis Honorables colegas que voten en contra del voto del Ejecutivo.

El señor BARRA. — Se está dando vuelta la chaqueta Su Señoría!

El señor DONOSO. — Se ha sostenido que es una mala práctica utilizar el juego en beneficio de obras de esta clase. Pero como, por desgracia, este medio se ha empleado para financiar tales obras en diferentes puntos del país, desde Arica hasta Concepción, no sería justo que ahora se hiciera una excepción en perjuicio de la provincia de Talca.

Por este motivo, insisto en mi petición de que se vote en contra de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor FONCEA. — Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — Tienen la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA. — Señor Presidente, a las fundadas argumentaciones que acaba de hacer mi Honorable colega, señor Donoso, quiero agregar otras razones que, a mi juicio, van a pesar en el criterio de mis Honorables colegas para rechazar el voto del Ejecutivo.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA. — En América misma, en las ciudades de Río de Janeiro y de São Paulo, de la República hermana del Brasil, hay carreras cuatro veces a la semana; y en Lima, capital del Perú, hay tres reuniones a la semana.

En Estados Unidos, la hipica se practica diariamente, excepto los feriados.

USA estaría conforme con el aplazamiento de reunión de Quito

WASHINGTON, 16 (UPI). — Por Henry Raymond. — En circulares oficiales se dijo hoy que Estados Unidos accedería, aunque con alguna renuencia, a la postergación de la Undécima Conferencia Interamericana que ha de iniciarse, según convenio original, en febrero próximo en Quito, capital del Ecuador.

La posición de Estados Unidos al respecto fue dada a conocer en una serie de conver-

saciones con las autoridades ecuatorianas habladas en las últimas veinticuatro horas.

En esencia, tal punto de vista es que el Gobierno de Estados Unidos accedería a cualquier cosa que acuerde la mayoría de los países latinoamericanos.

En su mayor parte, los gobiernos latinoamericanos ya han hecho saber que están dispuestos a aceptar la postergación si el Ecuador así lo quiere también.

El Embajador ecuatoriano ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) está en estos momentos aguardando instrucciones de su Gobierno por las que se espera que este lo autorice formalmente a proponer una postergación en la realización de dicha conferencia.

La Undécima Conferencia Interamericana, que es la autoridad suprema de los 21 Estados Americanos, tiene que aprobar el acuerdo sobre una nueva fecha convocada por el Consejo de la OEA de acuerdo con el país en cuyo territorio va a realizarse la reunión.

Las autoridades norteamericanas esperaron hasta último momento que la conferencia se celebraría en la fecha originalmente fijada. Previieron una postergación de dos o tres semanas sin embargo, para la terminación del proceso técnico de la instalación y demás cosas que exige una conferencia semejante.

COMENTARIOS EN LIMA

LIMA, 16 (UPI). — Los diá-

arios "La Prensa", "La Crónica" y "Última Hora" han ex-

presado editorialmente, en

coincidentes puntos de vista,

que hasta ahora se han de-

stacado en la Undécima Conferencia Interamericana de Quito.

Indican que dentro del actual ambiente reinante en el Ecuador, de encendida pugna

electoral no es apropiado al

aconsejable la realización de

un certamen que requiere un

atmosfera de paz y estabilidad

americana.

"La Prensa" sugiere que la

nueva fecha "no debería ser

antes de la reunión que se

trata de promover para limitar

una carrera armamentista,

que contribuiría en gran

medida a un mejor planteamiento

de los problemas que

serán estudiados en Quito".

"La Crónica" dice en su

nota editorial que la campa-

ña electoral ecuatoriana "es

una crágena de resentimientos

agudos de una violencia que

se ha traducido en lamentables desmanes

en Guayaquil", que la propa-

ganda de los bandos en pug-

na se ha concentrado sobre

el tema de las relaciones con

nuestro país".

"Última Hora", por su parte,

señala que "los partidos ecua-

torianos proponían naciones

internacionales al pretendían

que se desconociera el tratado

celebrado con el Perú en 1941 y

en el que quedó resuelto pro-

blemente el secular proble-

ma de límites".

En diversos círculos se reiteró que Argentina recibirá

los destructores a cambio de lo

que pagará los gastos de reacondicionamiento

de los barcos.

Este acuerdo es interpretado

en Washington como senten-

cia de desarme Latinoameri-

cano hechas por Chile y Perú.

No obstante, diplomáticos

responsables dijeron que para

Colombia, las reparaciones de

los destructores hubieran re-

sultado demasiado onerosas

(Mas de un millón y medio de

dólares). Además, el man-

tenimiento de las naves ha-

significado un total de

varios miles de dólares por se-

mana.

SUBMARINOS PARA

ARGENTINA.

En diversos círculos se reiteró que Argentina recibirá

los submarinos en préstamo

por un período de cinco años.

Han indicado que el Departamento de Estado no se

ha comprometido con este pro-

grama de ayuda militar en

momentos que parece impul-

sarse la campaña en pro del

desarme de América Latina.

López Mateos saldrá de México el día 14 de enero, y su

primera visita será a Caracas.

Smitsmans López, dijo que los Presi-

dentes de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A

PRESIDENTES

MEXICO, 16 (UPI). — La

Secretaría de Relaciones Exteriores

invita a los

Presidentes

de los países que permanecerán

en Chile, López visitará próximamente el Pre-

sidencia de Santiago, y el Presidente

Adolfo López Mateos, invita-

dó a visitar este país durante

la Jira que proyecta reali-

zarse por América del Sur du-

rante el próximo mes de enero.

INVITACION A</p



TEATRO MUNICIPAL

DOMINGO 20, A LAS 10 A. M.

ESTRENO DE LA OPERA-BALLET
"IL COMBATTIMENTO DI TANCREDO
E CLORINDA"
de MONTEVERDI

Coreografía de HERNAN BALDRICH. Trajes de HEDY KRAS. Mezzosoprano INES PINTO. Ballarines: MALUCHA SOLARI y OSCAR ESCAURIAZA

ORQUESTA DE CÁMARA. Director: ARMANDO CARVAJAL

Examen del Conjunto de Ópera del Conservatorio Nacional de Música, dirigido por Clara Ouyela, Federico Heimlein y Hernán Wirth

Se cantarán escenas de: "Hansel y Gretel", de Humperdinck; "Ariadna en Naxos", de R. Strauss; "Bodas de Figaro", de Mozart; "Trovador" y "Rigoletto", de Verdi; "El Profeta", de Meyerbeer.

La entrada es gratuita y las invitaciones deben retirarse en la Administración del Teatro Municipal

SIMULTANEAEMENTE:

HOY
REAL - DUCAL - CONTINENTALCOMPANIA 1040 AGUSTINAS 777 PLAZA BULNES 41
TELÉFONO 65555 2-415-645-10 P.M. TELÉFONO 60735
ROTATIVO DESDE LAS 2 P.M.MARIO MORENO
CANTINFLASTODO SUBE
NADA BAJA
PERO CANTINFLAS
"SUBE Y BAJA"3^{TA} SEMANASUBE Y BAJA
con Teresa Velázquez
en EASTMANCOLOR
y RISASCOPE

AIRE ACONDICIONADO

HOY ASTOR
EL GOLF

(MAYORES Y MENORES)

Los Duvauchelle
solicitarían permiso
de 6 meses al ITUCH

Cuando el río suena, piedras traen.

A pesar de todos los desmentidos del ITUCH, es muy probable que los hermanos Héctor y Humberto Duvauchelle soliciten un permiso de 6 meses al Instituto del Teatro para trabajar por cuenta propia. Se presentarán en el Petit Rex en febrero o marzo en la obra de Casson, "Cuento de verano".

Fuentes responsables dan los nombres de Paulino Campbell y Alejandro Misle como los productores de la compañía.

Coreografía de HERNAN BALDRICH. Trajes de HEDY KRAS. Mezzosoprano INES PINTO. Ballarines: MALUCHA SOLARI y OSCAR ESCAURIAZA

ORQUESTA DE CÁMARA. Director: ARMANDO CARVAJAL

Examen del Conjunto de Ópera del Conservatorio Nacional de Música, dirigido por Clara Ouyela, Federico Heimlein y Hernán Wirth

Se cantarán escenas de: "Hansel y Gretel", de Humperdinck; "Ariadna en Naxos", de R. Strauss; "Bodas de Figaro", de Mozart; "Trovador" y "Rigoletto", de Verdi; "El Profeta", de Meyerbeer.

La entrada es gratuita y las invitaciones deben retirarse en la Administración del Teatro Municipal

SIMULTANEAEMENTE:

HOY
REAL - DUCAL - CONTINENTALCOMPANIA 1040 AGUSTINAS 777 PLAZA BULNES 41
TELÉFONO 65555 2-415-645-10 P.M. TELÉFONO 60735
ROTATIVO DESDE LAS 2 P.M.MARIO MORENO
CANTINFLASTODO SUBE
NADA BAJA
PERO CANTINFLAS
"SUBE Y BAJA"3^{TA} SEMANASUBE Y BAJA
con Teresa Velázquez
en EASTMANCOLOR
y RISASCOPE

AIRE ACONDICIONADO

METRO - CALIFORNIA

BANDERA 141 TELÉFONO 83361
3-6, 30 y 9.30 P.M. 3.45, 7- y 10- P.M.

ESTRENO HOY

PARA MAYORES

Por el cerebro del
médico pasa un
perverso pensamiento:
"Curar al marido
y después casarse
con la viuda"LESLE CARON - DIRK BOGARDE
en la obra de BERNARD SHAWEL DILEMA DEL DOCTOR
(PTE. DOCTOR'S SECRET)ALASTAIR SIM - ROBERT MORLEY
en METRÓPOLIS - Verstado por EDGAR RIBTON
Producido: ANATOLE DE GRUNWALD - Dirección: ANTHONY ASQUITH
Diseñado por: R. H. M.ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA!
Metro Goldwyn MayerGRAN CIA. DE
REVISTAS

HOY ROMEROS COME

FONO 50657 T. COUSÍNO SAN
IGNACIO 1249"A PANCHO
LOS BOLETOS"
DE PEPE OLIVARESEDDIE PEQUENINO
Y SU GRAN
ORQUESTA DE ROCKTRIO GEVALTH
LOS SEÑORES DE LA ARMONICALAIRKA GONZALEZ
SANDRA KARLOBETTY MÜLLER
EVA BARDOTBEBE ALLASIO
GABY NELSON
NORMA YANKEAEL BIGOTE
QUE CANTA

GUIA DEL ESPECTADOR

DECLARA AMÉRICO VARGAS:

"El ITUCH recibe muchos millones para sólo dar 4 o 5 obras al año en la capital"

"Cree que el ITUCH recibe muchos millones para sólo montar 4 o 5 obras al año en la capital", declaró Américo Vargas. "Cree que su función más importante es difundir y crear el gusto por el teatro en el interior del país, donde a los demás nos es difícil trasladarnos y obtener fechas en las salas".

El Premio Nacional de Arte, siete años

de vida de la Compañía que encabeza con Fury Durante, exilió como "Crimen Perfidio", y "La Casa de los 7 Balcones", le otorga amplia autoridad a Américo Vargas para pronunciarse sobre los problemas del teatro nacional entre los cuales el ITUCH ocupa en este momento un notorio primer lugar.

Continuó Américo Vargas:

SEGURIDAD PELIGROSA

"El peligro de ser actor dependiente del estado, reside en la estabilidad de su puesto y la posibilidad jubilatoria de su trabajo. La situación del actor es un poco contraria. Así como necesita un mínimo de seguridad económica para crear sin inquietud, resulta perjudicial ofrecerle una vida económicamente segura, porque eso destruye la inquietud y adormece la sensibilidad. Por ejemplo, en la excelente Comedia Nacional Uruguaya los actores pueden jubilar pero son contratados año a año. Si no se superan, no se les renueva su permanencia en la compañía".

"Todos ellos me resultan personas respetables por su actitud hacia el teatro. En el campo de la diaria relación humana, me siento amigo de muchos de ellos. Pero es posible advertir algunas cosas con el propósito de que se solucionen. Ni ellos, ni yo ni nadie podemos evitar este no logro total de la moralidad".

"Por suerte naci antes de la época del ITUCH. Prefiero la vida teatral independiente que me permite realizar mis aspiraciones con modestia, pero libradas a mi personal criterio".

ESTAMPAZMINTO

"Hay un estagnamiento artístico no sólo en el ITUCH sino en todos los grupos de teatro, de lo que no me excluyo. La razón única es la falta de contacto artístico con el resto del mundo. Claro que

justamente los integrantes del ITUCH debieran dar menos muestras de eso, porque la mayoría de sus integrantes realizan amplios viajes a Europa y Estados Unidos.

"Ningún grupo que hace teatro puede tener de rector del resto de los grupos del país. Director del Teatro Táctico, que ahora forma parte del Instituto del Teatro, no tarda tanto como antes. Lo que sucede es que a Chile le falta una verdadera ley del Teatro Nacional".

ITUCH, que seguramente es impuesto por la dirección de cada obra. Limitar el arte nunca me ha parecido bueno.

"Como simple espectador tengo la sensación que hay una temperatura artística común en los espectáculos del

"TODOS LOS DÍAS DE CINE REVISTAS BOITE RADIO

"TEATRO DE NACIONALIDAD". De Sieveking será presentado por la Compañía de la Escuela del ITUCH, en la tradicional función de visperas de Pascua, a que asisten los hijos de los empleados de la U.

"Mirella Latorre, probablemente protagonizará "Nuestros queridos niños". Nostrí, Carlito Bandiera, de Nicolás Massal, que en traducción de Renato Valenzuela, se estrenará a mediados de enero o en marzo, para iniciar la nueva temporada.

BALET NACIONAL. En el Ballet Nacional se recibió una comunicación de Cuba para invitar a ese conjunto al Festival Internacional de Danza que se realizará ahí en enero. Poco lo que se sabe, están exceptivos, por cuanto los términos en que estuvo concebida la carta, son un tanto vagos.

"Sólo falta la aprobación del Consejo Universitario para que sea contratado por 5 años el profesor de danza moderna Seward Larson, que en su etapa en Chile tuvo gran aceptación este año. La contratación de la bailarina argentina Carlota Pereyra, como profesora de danza clásica, hasta la fecha no sobrepasa la etapa de los rumores.

A 100 pesos la galería se presenta hoy en el Teatro Alameda el Ballet Nacional interpretando "Alotria" y "Crisis".

JAZZ. El segundo gran concierto de jazz de músicos profesionales tendrá lugar en el Maru el próximo lunes, a las 22 horas. Fue organizado para recibir al baterista Lucio Cerdá a su regreso de Europa.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

Maruja Cifuentes actúa en el Estreno de las Carmelitas, la apasionada obra dirigida por Bernardo, que mañana se reúne en la cartelera del Círculo Henríquez en una corta temporada a precios populares.

"El Diálogo de las Carmelitas", bajo la dirección de Eugenio Dittborn, se presentará en funciones de vermouth a las 18.45 horas. Reserva de entradas al teléfono 38939.

Maruja Cifuentes actúa en el Estreno de las Carmelitas, la apasionada obra dirigida por Bernardo, que mañana se reúne en la cartelera del Círculo Henríquez en una corta temporada a precios populares.

"El Diálogo de las Carmelitas", bajo la dirección de Eugenio Dittborn, se presentará en funciones de vermouth a las 18.45 horas. Reserva de entradas al teléfono 38939.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

RECITAL DE DANZAS. El domingo próximo, a las 16 horas, tendrá lugar en el ITUCH un recital de danzas a cargo de las alumnas de la profesora Marija García. Las danzas serán acompañadas por una orquesta bajo la dirección de Manuel Contardo.

Como un modesto burgués vive el nieto del último emperador alemán

WUMMENHOF. (ANSA).— Su Alteza Imperial, —aún se lo llame así— Luis Fernando de Prusia, nieto del último emperador de Alemania, Guillermo II, recibió al cronista, muy amablemente, en su residencia de esta tranquila localidad. Es una modesta casa de campo; podemos observar que, sobre una ventana, el lechero ha dejado sus botellas de leche. Por la puerta principal una mucama nos lleva hasta el estudio del príncipe, donde el mismo nos espera.

Al encontrarnos frente a él pensamos, en unos pocos segundos, que es el nieto de un emperador que conmovió al mundo, que algún día, —aunque las probabilidades sean muy pocas— puede ser, el mismo el nuevo monarca de su país y que, en los círculos políticos actuales alemanes, se le ha considerado, más de una vez, como un aceptable candidato a Presidente de la Nación.

CON RESPECTO a sus posibilidades de ocupar un día el trono imperial de Alemania, su apago a todo lo que fuera puede recordarse que una de las agencias que hacen encuestas de carácter internacional, llevó a cabo, no hace mucho, una consulta relacionada con las posibilidades de Luis Fernando sobre el trono alemán. El resultado es que él 30 por ciento de los consultados eran favorables a la instauración de un nuevo Kaiser; otro 30 por ciento se oponía a tal idea y el resto, un 40 por ciento, era indiferente a la cuestión.

Perdóne lo cierto es que Luis Fernando es una figura querida y popular en Alemania.

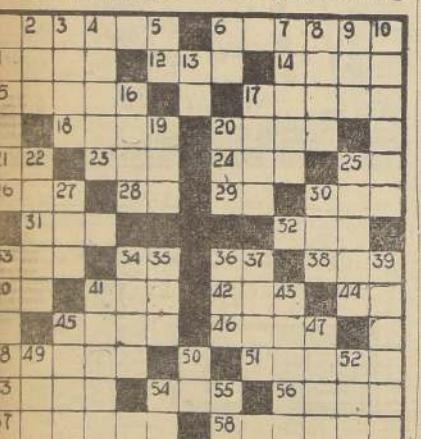
Médico que asesinó viudas pretendió que lo rehabilitaran

ONDRES.— John Bodkin Adams, conocido como "el médico de las viudas", fue arrestado hace dos años, siendo acusado de haber muerto con fuertes inyecciones de morfina a un número no precisado de viudas, después de que éstas hicieron testamento en su favor, pidió ahora ser readmitido en la profesión sanitaria actuante. Su pedido fue rechazado en una reunión de la Orden de los Médicos.

Adams sostuvo, como lo había sostenido también durante el proceso, que dio las inyecciones para aliviar los sufrimientos de las mujeres que, de todas formas, estaban condenadas a muerte días después. Los tribunales lo habían absuelto en primera instancia, pero algún tiempo después la opinión pública inglesa se inclinó de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- 1. —Diamantino y separación entre los miembros de una comunidad (Fr.).
- 4. —Perteneciente al éter (Fem.).
- 11. —De hueso (Fem.).
- 12. —Átomo o grupo de átomos con carga eléctrica.
- 14. —En Perú, olla grande.
- 15. —Qué no oye.
- 17. —Refrescar una cosa al aire.
- 18. —Caja grande de madera.
- 20. —Pronto, rápido.
- 21. —Símb. quím. del aluminio.
- 23. —Tiempo, período.
- 24. —Bisonte de Europa.
- 25. —Nota musical.
- 26. —Embriño, enredo.
- 28. —Símb. quím. del erbio.
- 29. —Adv. de negación.
- 30. —El duplo de la unidad.
- 31. —Una, enclase.
- 32. —Artículo, pl.
- 33. —Qué no admite división.
- 34. —Contracción.
- 35. —Año de Cristo.
- 36. —Apresto para pescar.
- 37. —Nota musical.
- 41. —Antigua ciudad del Asia Menor (Cilicia).
- 42. —Hijo de Noé (Biblia).
- 44. —Artículo neutro.
- 45. —Símbolo de Usoatoria.
- 46. —Argalada.
- 48. —Impres.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR

CUIDADO
ORNATOS
PRINGOSAS
EADA ME
LILAS ASEDAD
CANIJA MANIRE
AVATAR ALTERE
MEDORA DE ANES
NO TATA
RAMA QI DO
ACOBARDAS
ALENTAD
BILIOSO

otros países y, ahora, recuperados algunos de sus bienes, vive de esas rentas y de sus acciones en algunas empresas industriales.

Está casado con la gran duquesa Kira, de Rusia, quien al convertir su marido la catedra de las grandes dinastías europeas, se ha adaptado, también, a la vida tranquila del hogar.

—Un niño, —dice la gran duquesa Kira, — es una gloria, pero siete hijos, como tenemos nosotros, son siete glorias...

Luis Fernando habla siempre de "nosotros", pero no es que quiera hablar el idioma de los monarcas, el "nos" de los reyes y los emperadores.

Cuando lo hace es para referirse a los alemanes, a todos los ciudadanos de su patria, cuya propia unificación anhela y espera.

—Los niños? Los hijos de Luis Fernando van a las escuelas del Estado, y cuando el pasea con su esposa por las calles de la ciudad, todos sus conciudadanos los saludan con respeto y con cariño.

La casa está muy bien puesta. Tienen un coche de marca alemana, pero se ve que la abundancia y el lujo no son las características del lugar.

Luis Fernando nos invitó a almorzar y después pasamos

a su gabinete, donde la misericordia que nos abriera la puerta al llegar, trajo una bandeja con botellas:

—Hay whisky y coñac, —dijo entonces el príncipe— tenemos también cherrys.

—Entren los niños que parten para el colegio y la escuela es simple y emocionante. Sólo Luis Fernando, que podría ser emperador de Alemania y que ha sido obrero en América, no se emociona...

—¿Un adversario terrible e irreductible? —dijo el príncipe— Hitler y yo, cosa que nunca tuve. Ni en Alemania ni en sus viajes por el extranjero que fueron algo así como un destierro que él mismo se impuso.

HIZO DE TODO. — Estuvo en Estados Unidos y trabajó como montador de motores en los establecimientos de Ford; fue funcionario, posteriormente, de la Lufthansa, se dedicó a diversas tareas en

los servicios de la aviación y, finalmente, se encargó de la administración de la escuela de la infancia.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams siguió atendiendo enfermos en Eastbourne, ciudad rica de población eminentemente adinerada, donde se le considera un buen médico. La ley británica, en efecto, no puede impedirle ejercer su profesión, pese a que no está inscrito en la Orden de los Médicos. Lo único que no puede hacer es confeccionar recetas de estupefacientes. Adams quería ahora su rehabilitación total, pero le fue negada.

—¿Por qué? —dijo el príncipe— porque se enteró de que el médico había contravenido la ley, firmando certificados que la ley inglesa pide para la cremación de cadáveres, declarando que no aparecía en los testamentos de los fallecidos, mientras que, en cambio, sus clientes le dejaron en herencia objetos de valor, inmuebles antiguos, coches y cuadros en lugar de dínero sujeta a impuestos de sucesión. Además, se compró que escribió con suma facilidad recibos de fin de vida que se usaban con fines no estrictamente médicos.

En estos dos años, Adams